

A full-page photograph of a farmer working in a field. The farmer is wearing a camouflage bucket hat, a grey and white striped short-sleeved shirt, dark trousers, and blue rubber boots. He is bent over, using a long-handled wooden tool, possibly a hoe or a shovel, to work the soil. The background shows a lush green field with some trees in the distance under a slightly hazy sky.

VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas de

Cundinamarca

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

2024

Contenido

Presentación.....	6
Introducción.....	12
Aspectos Metodológicos.....	16
Referentes normativos del reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.....	20
Marco internacional.....	20
Marco nacional.....	22
¿Qué se encontró en el departamento de Cundinamarca?.....	23
El SENA en Cundinamarca.....	26
Dimensión productiva del campesinado.....	28
Actividades Económicas.....	30
Comercialización de productos.....	41
Dimensión territorial del campesinado.....	46
Tenencia de la tierra en Cundinamarca.....	46
Relación campo-ciudad-campo.....	52
Dimensión ambiental del campesinado.....	55
Áreas protegidas y reserva natural.....	57
Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Cundinamarca.....	62

Dimensión organizativa del campesinado.....	71
Asociatividad de las Mujeres Campesinas.....	72
Cultura Política y Organización.....	73
Dimensión cultural del campesinado.....	84
La cultura campesina en Cundinamarca.....	85
Gastronomía y cocina tradicional en Cundinamarca.....	88
Acciones de formación impartidas por la regional Arauca, a través de la estrategia CAMPESENA.....	92
Recomendaciones para el impulso de las economías populares desde la oferta de servicios SENA.....	91
Recomendaciones generales.....	95
Conclusiones.....	96
Dimensión productiva del campesinado.....	96
Dimensión territorial del campesinado.....	97
Dimensión ambiental del campesinado.....	98
Dimensión organizativa del campesinado.....	99
Dimensión cultural del campesinado.....	100
Aprendizajes y retos.....	102
Tabla de siglas.....	103
Glosario.....	104
Referencias.....	106

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado, durante décadas un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes. Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiográficas, social y cultural. Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecamaras, la economía popular está vinculada, en un 92 % microempresas y a su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: CampeSENA y Full Popular. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas públicas

que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia Full Popular, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA ha planteado la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria. Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelanta el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de la economía popular que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos

de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuación y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares. Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización. Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aporta a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de la economía popular, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

El Gobierno Nacional encomendó al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), junto con otras entidades del orden nacional, apoyar la construcción de la Reforma Agraria Rural Integral. Para avanzar en este propósito, se realizó un recorrido por diferentes regiones del país con el fin conocer de cerca las historias de vida de los campesinos y campesinas, emprendedoras y emprendedores, y comerciantes

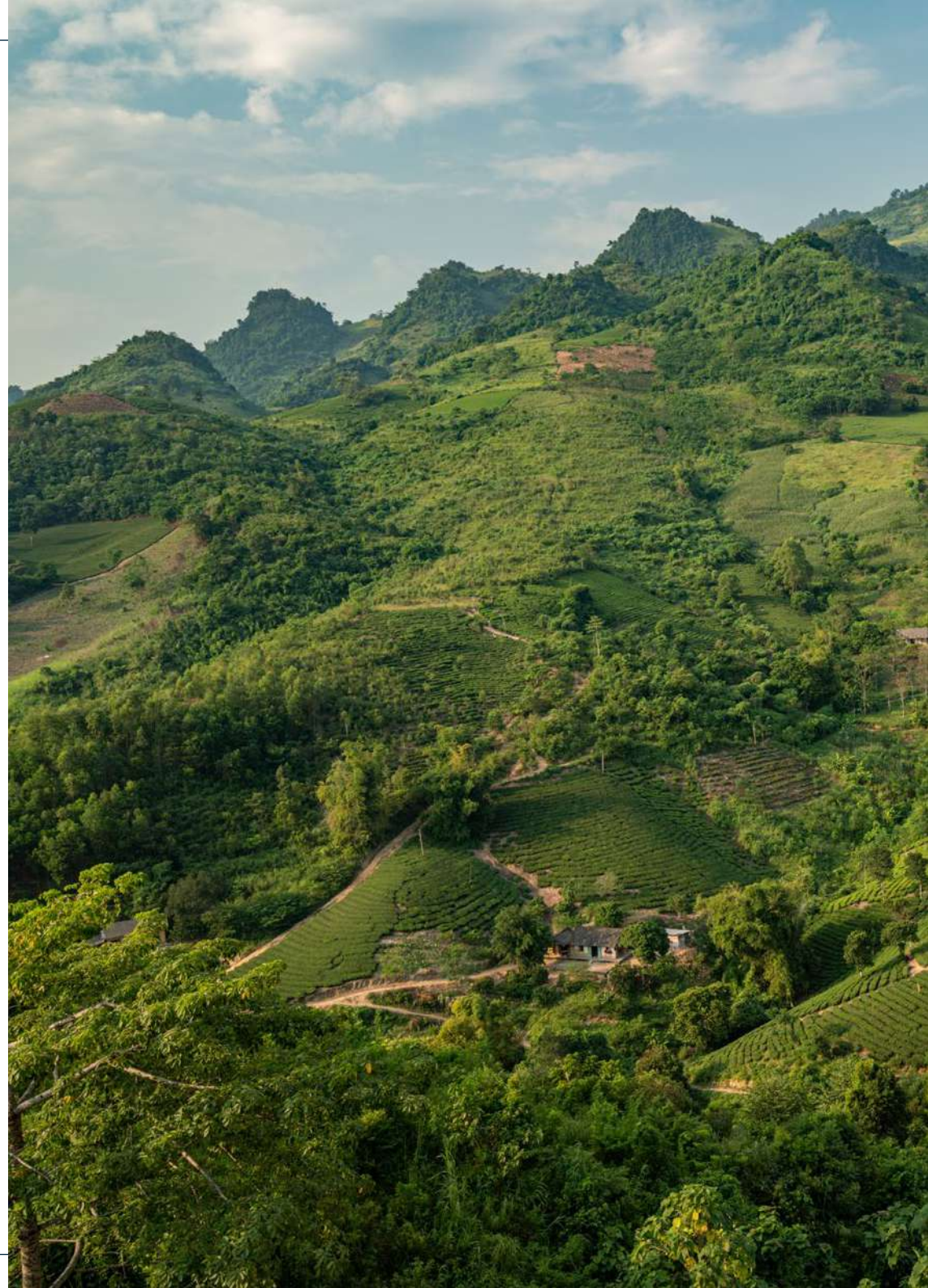
de Colombia. Estas personas, dedicadas a las economías populares, trabajan para aportar al desarrollo económico y productivo de sus localidades y regiones.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida” y el Pacto por el Campo —que busca fortalecer la soberanía alimentaria y potenciar la vida rural—, el SENA diseñó e implementó dos estrategias:

- **CampeSENA:** para reconocer la labor del campesinado colombiano.
- **Full Popular:** para fortalecer las capacidades de emprendedores, emprendedoras, micronegocios y unidades productivas familiares, comunitarias y personales en cualquier sector económico.

Estas iniciativas impulsarán, respectivamente, las economías campesinas y las economías populares.

Además, se promueven espacios participativos de diálogo social mediante ejercicios de caracterización que permiten analizar aspectos clave como actividades económicas, redes de relaciones, contextos socioculturales y estrategias organizativas. El objetivo es generar información útil para mejorar los servicios dirigidos a estas poblaciones, bajo un enfoque **territorial, diferencial e inclusivo**.



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de las personas trabajadoras del país. A través de su formación profesional integral, facilita su incorporación en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.º de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía, tiene entre sus funciones caracterizar los grupos de valor y de interés de la entidad, con el fin de facilitar el diseño y ejecución de estrategias que promuevan:

- Participación ciudadana.
- Rendición de cuentas.
- Simplificación de trámites.
- Transparencia institucional.
- Atención al ciudadano con enfoque diferencial.

Estas acciones se ajustan a las particularidades, necesidades y expectativas de la población, garantizando un servicio inclusivo y de calidad.

A través de las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, el SENA busca articular esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial. Esto se realiza mediante el proyecto de inversión “Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de las economías campesinas y las economías populares”.

El proyecto está orientado a fortalecer el conocimiento sobre estas poblaciones para reorientar la oferta institucional del SENA. Para ello, en 2024 un equipo multidisciplinario recorrió 18 departamentos y 70 municipios, dialogando con:

- Comunidades campesinas e indígenas
- Productores agropecuarios y pescadores
- Asociaciones de comerciantes
- Propietarios/as de micronegocios

- Vendedores informales
- Artesanos y artesanas

El objetivo fue recopilar sus saberes, intereses y expectativas para mejorar los servicios institucionales.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros de las comunidades, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de economía popular de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados. En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades en los municipios priorizados.

El apartado final de cada cartilla presenta las recomendaciones del equipo investigador para adecuar y reorientar los servicios institucionales, garantizando su pertinencia para las economías campesinas y populares. Estas sugerencias buscan incorporarse en la programación indicativa y los planes de acción regionales del SENA.

Este ejercicio de sistematización tiene como propósito destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina a través de sus propios relatos y testimonios. Estos reflejan sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales y dinámicas productivas y socioculturales.

El proceso fue liderado por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales de ciencias sociales (antropología, sociología, ciencias políticas), trabajo social, comunicación social y veterinaria. Su enfoque metodológico combinó:

1. Análisis desde múltiples perspectivas disciplinares
2. Resignificación de las formas de vida comunitaria
3. Recuperación de la memoria social

El análisis permitió interpretar tanto relatos individuales como dinámicas grupales, ofreciendo una comprensión integral de las particularidades de la vida rural. Los resultados de este trabajo proporcionan insumos valiosos para que el SENA:

- Adapte sus programas formativos
- Fortalezca su enfoque territorial
- Responda efectivamente a las necesidades específicas de cada comunidad

Este documento busca convertirse en un referente valioso para el debate nacional sobre los derechos de la población campesina. Aspiramos a que sirva como guía práctica para entes departamentales y municipales, organizaciones sociales y agencias de cooperación en la formulación de sus políticas, planes y programas dirigidos al sector rural.

El material ofrece insumos conceptuales y metodológicos que permitirán:

- Mejorar el diseño de intervenciones en territorios rurales
- Adecuar las estrategias institucionales a las realidades campesinas
- Orientar la asignación de recursos con mayor pertinencia

Se espera que este documento, también, contribuya, a las múltiples discusiones que se presentan en el país, sobre los derechos de la población campesina, que sea una fuente de consulta, para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación, como también sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.

Aspectos metodológicos

El proyecto de “Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares”, tiene un alcance a tres años durante 2024 a 2026, su objetivo, es recopilar y analizar información sobre las economías campesinas y las economías populares. El enfoque para el año 2024 se centró en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias. En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementado y actualizando el contenido de las cartillas. Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesina y popular.

La investigación desarrollada durante 2024 siguió un proceso estructurado que inició con una fase documental. El equipo realizó una revisión exhaustiva de fuentes institucionales y académicas para establecer los conceptos clave que guiarían la caracterización de las poblaciones. Este marco conceptual se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida”, los planes de desarrollo territoriales, los PIDARET y la planeación estratégica del SENA con sus enfoques diferenciales.

Para el trabajo de campo, se implementó una metodología mixta que combinó técnicas cualitativas y cuantitativas. El componente cualitativo incluyó grupos focales y entrevistas con comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así

como con actores de las economías populares. Paralelamente, el análisis cuantitativo se basó en fuentes oficiales del DANE como la GEIH, ECV, EMICRON, ECP 2023 y el CNPV 2018.

Este enfoque integral permitió captar tanto las dimensiones objetivas como las experiencias vividas de las comunidades, generando una caracterización robusta que combina datos estadísticos con narrativas territoriales. La investigación buscó siempre mantener coherencia con los marcos normativos y programáticos nacionales, así como con los lineamientos institucionales del SENA.

El equipo de caracterización realizó durante 2024 un amplio recorrido por 18 departamentos y 70 municipios del territorio nacional. La selección de estas localidades se efectuó mediante un proceso de priorización concertado con las 33 Coordinaciones Regionales de Relaciones Corporativas e Internacionales del SENA.

El proceso de selección territorial se desarrolló en tres etapas consecutivas. Inicialmente, se definieron los criterios técnicos para la priorización de municipios. Posteriormente, se incorporaron las recomendaciones de los Coordinadores Regionales. En la fase final de alistamiento, se realizaron ajustes a la selección inicial considerando variables como condiciones de seguridad, accesibilidad y particularidades territoriales.

La información recopilada en los grupos focales y entrevistas fue transcrita y organizada mediante matrices de análisis especializadas, destacando las citas textuales más relevantes. Las bitácoras de campo y las reflexiones del equipo enriquecieron el proceso analítico. Como resultado de este trabajo, se elaboraron cartillas informativas que integran los hallazgos cualitativos con los datos cuantitativos, ofreciendo una visión integral de las realidades territoriales estudiadas.

El campesinado en Colombia

Esta investigación tiene un doble propósito: caracterizar las economías campesinas y comprender en profundidad a las personas,

comunidades y poblaciones que las sustentan, reconociendo su significativa diversidad en las distintas regiones del país. El estudio parte de los planteamientos conceptuales del documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, que define al campesino como:

Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género

(ICANH, 2018, p. 7).

Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones en 2023, el Estado los reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Asimismo, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría “campesino” en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos por los cuales es importante hablar de la población vinculada a las economías campesinas es que según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población Campesina 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3% de la población en ese grupo de edad” (DANE, 2024, p. 3).

En el análisis de la información se incluyeron las cuatro dimensiones que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión, que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economías campesinas, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. **La economía campesina, familiar y comunitaria** se define desde este Ministerio como:

Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.

(Ministerio de Agricultura, 2017, p. 12).

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, con el reconocimiento de sus luchas históricas como son acceso a la tierra desde una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

El marco normativo, tanto internacional como nacional, establece las bases para garantizar los derechos del campesinado, promover su inclusión en procesos de desarrollo sostenible y fortalecer su vínculo con la tierra. La normatividad, junto con las directrices del SENA, proporciona los elementos necesarios para fortalecer los servicios dirigidos a estas comunidades.

Marco internacional

En 1990, diferentes organizaciones impulsaron acciones para lograr que los países reconocieran los derechos de las poblaciones campesinas. En 2008, presentaron ante la Organización de las Naciones Unidas- ONU- la Declaración de los Derechos de las Campesinas y los Campesinos. Dicho documento se constituyó, en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2010. Después de más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos, la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales**.



Artículo 2

Derechos de los campesinos:

1. Todos los campesinos, mujeres y hombres, tienen derechos iguales.
2. Los campesinos tienen derecho a disfrutar plenamente, a título individual y colectivo, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales que se reconocen en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.
3. Los campesinos son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la discriminación fundada en su situación económica, social y cultural.
4. Los campesinos tienen derecho a participar en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la aplicación y el seguimiento de cualquier proyecto, programa o política que afecte a sus tierras y sus territorios.
5. Los campesinos tienen derecho a la soberanía alimentaria, que comprende el derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y agricultura.



Marco nacional

En la **Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccionalidad (DANE, 2020)** se encuentra el apartado de la normativa nacional sobre el enfoque campesino, donde se señala lo siguiente:

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado.

La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

1 “El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).

2 “El Artículo 65 de la CP, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).

3 “El Artículo 66 de la CP, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

“Desde **2002** hasta diciembre de **2019**, la Corte Constitucional ha indicado, en al menos once ocasiones, que existe un mandato constitucional que demanda la protección especial del campesinado.

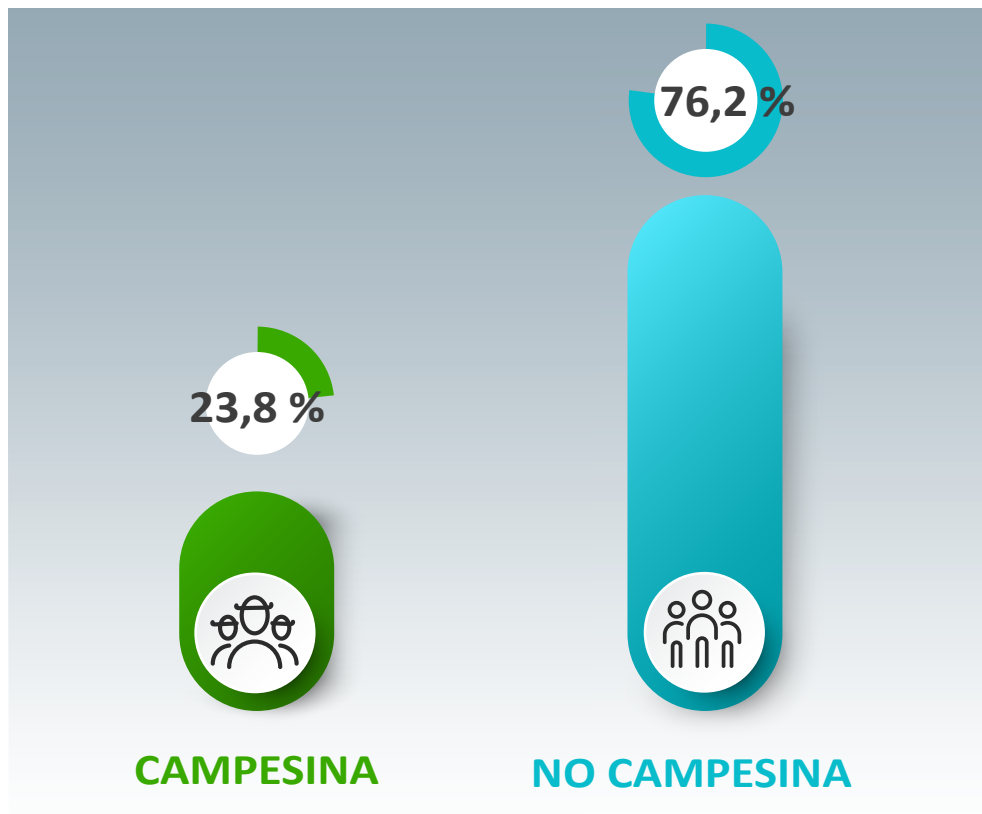
De las once sentencias, seis son providencias que estudian la constitucionalidad de una ley, y de ellas, cuatro resuelven demandas de inconstitucionalidad. (**sentencias C-644, 2012; C623, 2015; C-180, 2005; C-006, 2002**)” (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano” (DANE, 2020, p. 70-71).

¿Qué se encontró en el departamento de Cundinamarca?

El departamento de Cundinamarca se caracteriza por contar con una significativa población campesina, lo que resalta la necesidad de implementar de manera eficaz políticas públicas orientadas a su protección y desarrollo integral. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2023), el 23,8 % de las personas mayores de 15 años en Cundinamarca se identifican como campesinas, lo que equivale a 666.439 personas. Esta cifra se encuentra casi tres puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, que es del 26,3 %, lo cual representa un reto para incorporar enfoques diferenciales que fortalezcan la economía campesina en la región.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Cundinamarca.



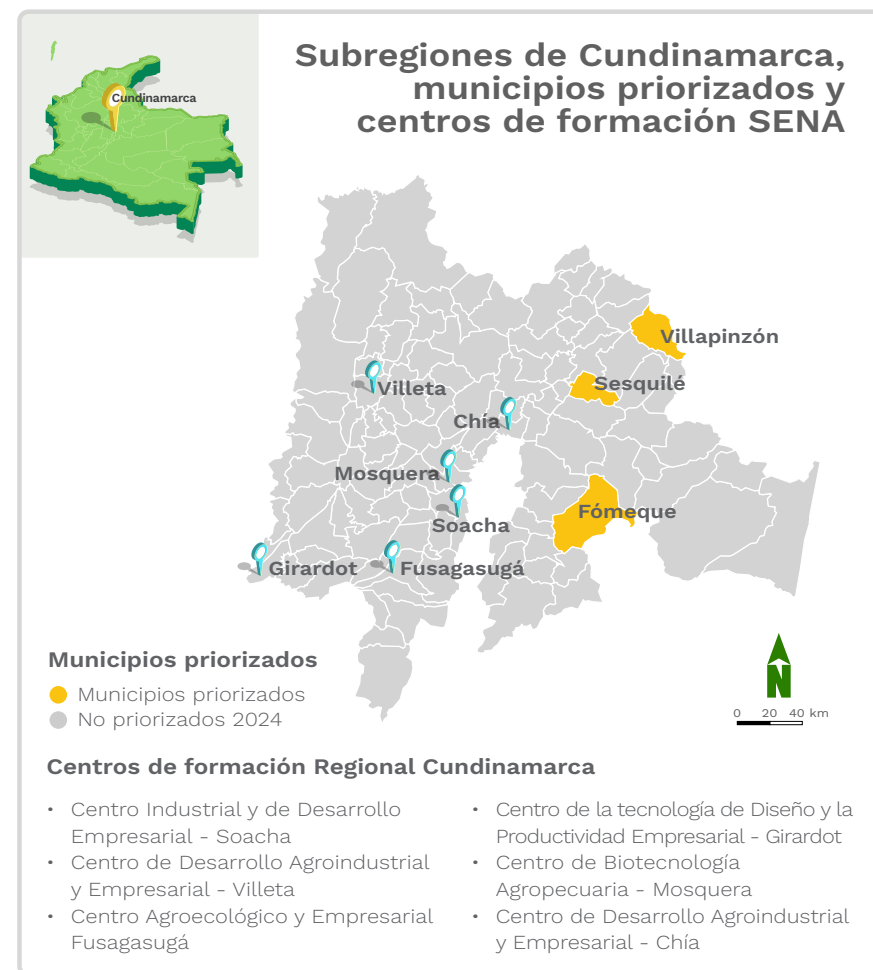
Fuente: DANE - ECV 2023.

El departamento de Cundinamarca está conformado por 116 municipios, distribuidos en quince provincias. Se caracteriza por la similitud de sus condiciones geográficas y socioeconómicas, así como por las identidades, tradiciones culturales y necesidades compartidas por su población. Estas particularidades lo posicionan como el tercer departamento con mayor número de entidades territoriales en Colombia.

En el marco del proceso de caracterización, se priorizaron cuatro municipios vinculados a la economía campesina: Villapinzón y Sesquilé

(vereda El Uval), pertenecientes a la provincia de Almeidas; Fómeque, ubicado en la provincia de Oriente, y Guatavita, donde participaron campesinas y campesinos que presentaban proyectos ante el Fondo Emprender relacionados con sus productos, aportando valiosas perspectivas a las dimensiones cultural y ambiental.

Mapa 1. Subregiones de Cundinamarca, municipios priorizados y centros de formación SENA.



Fuente: Elaboración propia

El SENA en Cundinamarca

La regional del SENA en Cundinamarca cuenta con seis centros de formación: en Mosquera, el Centro de Biotecnología Agropecuaria; en Chía, el Centro de Desarrollo Agroempresarial; en Villeta, el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial; en Girardot, el Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial; en Soacha, el Centro Industrial y Desarrollo Empresarial; y en Fusagasugá, el Centro Agroecológico y Empresarial (SENA Regional Cundinamarca, s. f.).

¿Qué territorios fueron visitaron y cómo fue el acercamiento con la comunidad?

En el municipio de **Fómeque**, el equipo de caracterización del SENA realizó grupos focales con el **Colegio Monseñor Agustín Gutiérrez**. Se habilitaron dos espacios de diálogo para escuchar a la población campesina de la región.

Durante estos encuentros surgieron preocupaciones significativas, como la **migración de jóvenes hacia las ciudades en busca de oportunidades**. También se destacó el interés en aprender actividades como la **apicultura**, vista como una alternativa de subsistencia que, además, contribuye a la **conservación ambiental** debido al papel crucial de las abejas. Asimismo, se identificó como problemática central la falta de una **red de comercio directo entre campesinos y compradores finales**. Según las personas participantes, esta medida podría reducir la intermediación, disminuir los precios de los alimentos en las ciudades y aumentar las ganancias de los y las productoras rurales.

Desafíos en Sesquilé y Villapinzón

En los municipios de Sesquilé y Villapinzón, el ejercicio de caracterización enfrentó algunas dificultades, a pesar del apoyo del equipo de relacionamiento con la ciudadanía y del Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía. Las limitaciones de tiempo y

una convocatoria con impacto insuficiente afectaron el desarrollo del proceso.

En Villapinzón, la convocatoria reunió simultáneamente a grupos vinculados a la economía campesina y a la economía popular, lo que generó una diversidad de actividades entre las y los asistentes y dificultó el enfoque en las preguntas previstas.

Por otro lado, en Sesquilé, la actividad coincidió con una feria de servicios organizada por la Alcaldía en la vereda El Uval, ubicada a 20 minutos del casco urbano por una vía sin pavimentar pero en buen estado. Esta zona también constituye un acceso al sendero de la Laguna de Guatavita. En la feria participaron entidades del sector agropecuario, como Finca (concentrados y suplementos para ganado), Imporsemillas (semillas para pastos) e Importadores ABS (mejoramiento genético de ganado). Sin embargo, la Alcaldía solo asignó 10 minutos para interactuar con las y los campesinos asistentes, lo que limitó la profundidad de la caracterización.

En total, participaron 85 personas en los espacios de diálogo y entrevistas, principalmente población campesina, asociaciones, productores agropecuarios y jóvenes de dos instituciones educativas. Del total, 25 eran hombres y 60 mujeres, lo que evidencia una mayor participación femenina en la región. Además, 78 asistentes se identificaron como campesinos y campesinas, mientras que 7 no lo hicieron, y se registró la participación de una persona víctima del conflicto armado.

La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), especializado en campesinado, ruralidad y políticas públicas, fue convocado por la Procuraduría Delegada para Asuntos Agropecuarios con el fin de establecer criterios para la caracterización de la población campesina en Colombia.

A partir de su experiencia académica y de campo, los expertos desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, los cuales fueron incorporados en el documento técnico Conceptualización del campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones funcionan como:

- 1 Guía para caracterizar a la población campesina.
- 2 Unidades analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.

Dimensión productiva del campesinado

De acuerdo con los Perfiles Económicos Departamentales del DANE (2024), el sector de agricultura, ganadería y pesca aporta el 16,7 % al PIB departamental, lo que lo convierte en la segunda actividad económica más importante de la región. El primer lugar lo ocupan las industrias manufactureras, con una participación del 19 %.

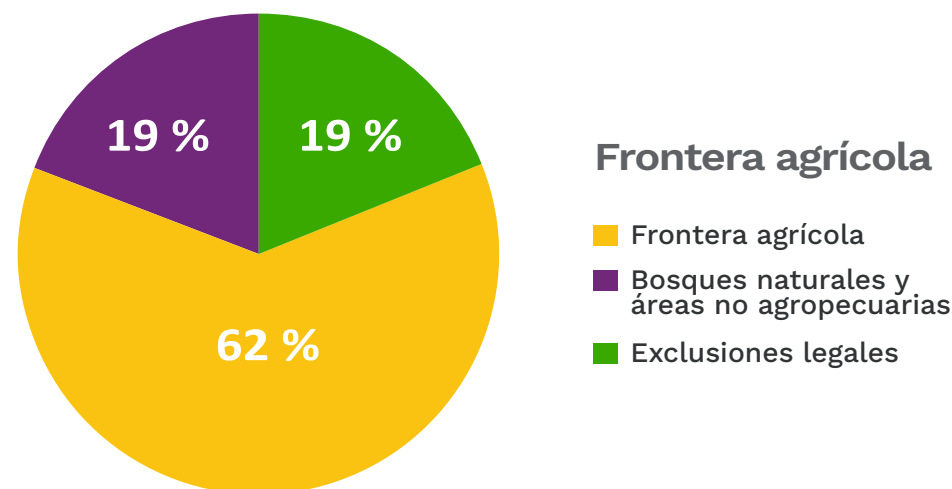
Cundinamarca se destaca como uno de los principales productores de café, papa, hortalizas y frutas a nivel nacional, según datos de la Gobernación de Cundinamarca (2024b). Este sector no solo tiene un impacto significativo en el mercado interno, sino que también genera empleo y sustento para numerosas familias rurales.

Frontera agrícola y desarrollo agropecuario

Para analizar la oferta agropecuaria del departamento, es fundamental estudiar su frontera agrícola, es decir:

- 1 Los límites del suelo rural donde se permiten y fomentan las actividades agropecuarias.
- 2 Las áreas con restricciones legales para dichas actividades.
- 3 El uso actual y el desarrollo de estas zonas.

Gráfica 2: Porcentaje de áreas (hectáreas) de frontera agrícola



Fuente: Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias - EVA/ UPR 2022

Según los datos de la Encuesta de Usos Agrícolas (EVA), el departamento de Cundinamarca tiene una superficie total de 2.398.439 hectáreas (ha). De esta extensión:

1 493.420 ha (62,3 %) corresponden a frontera agrícola (UPRA, 2022).

2 De estas, 365.606 ha (24,5 %) presentan condicionantes para la actividad agropecuaria.

Además, se estima que 828.476 ha (34 % del área total) podrían estar asociadas a agricultura familiar (UPRA, 2023).

Actividades Económicas

La Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019) revela la siguiente distribución de usos del suelo en el territorio estudiado:

1 Uso pecuario: 73,8 % (predominante)

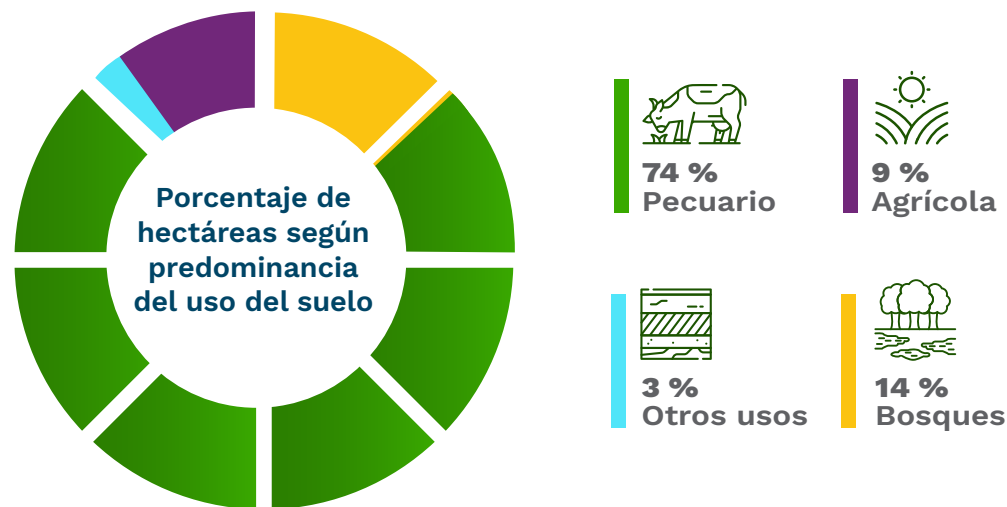
2 Uso agrícola: 9 %

3 Bosques y otros usos: 17 %

Como se puede observar en la gráfica adjunta, la actividad pecuaria representa casi tres cuartas partes del uso total del suelo, mientras que el uso agrícola muestra una participación significativamente menor.



Gráfica 3: Porcentaje de uso del suelo según áreas (hectáreas) ocupadas



Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2019).

Aunque el sector pecuario predomina en más del 70 % del uso del suelo en Cundinamarca, el departamento cuenta con suelos fértiles y condiciones climáticas favorables para una amplia variedad de cultivos, entre los que destacan papa, maíz, hortalizas, flores y frutas. Esta producción agrícola presenta dos modelos contrastantes:

- Agricultura empresarial:** Basada en monocultivos de alta productividad.
- Agricultura familiar:** Caracterizada por policultivos que diversifican la producción y reducen riesgos ante plagas y cambios climáticos.

Esta dualidad refleja la riqueza y diversidad del sector agrícola en la región (Gobernación de Cundinamarca, 2024b).

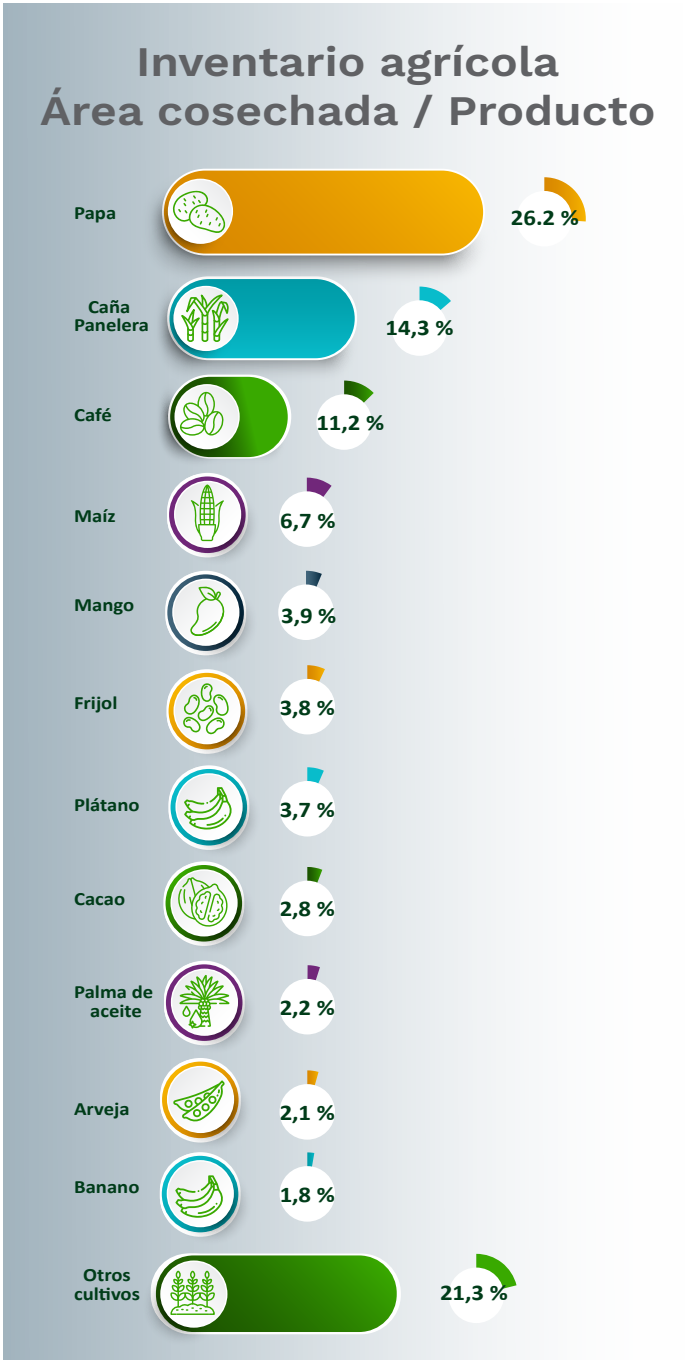
Inventario Agrícola

Según la Encuesta de Usos Agrícolas (EVA, 2022), el área total en Cundinamarca asciende a 263.273 hectáreas. Los principales productos con área sembrada son: la papa, con 69.009 hectáreas, lo que representa un 26,2 %, constituyendo el mayor porcentaje de participación; le siguen la caña panelera, con 37.726 hectáreas; el café, con 29.362 hectáreas; el maíz, con 17.609 hectáreas; el mango, con 10.189 hectáreas; el frijol, con 10.047 hectáreas; el plátano, con 9.845 hectáreas; el cacao, con 7.397 hectáreas; y la palma de aceite, la arveja y el banano, con 16.025 hectáreas entre los tres.

En términos de rendimiento, la papa se ubica en primer lugar, con 21,9 toneladas por hectárea, seguida del mango (11 t/ha), el plátano (7,8 t/ha) y la caña panelera (4,8 t/ha) (UPRA, 2022).

Gráfica 4: Inventario agrícola / Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas

Producto	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción (t)
Papa	69.009	64.750	1.415.059
Caña panelera	37.726	36.643	174.079
Café	29.362	25.584	21.164
Maíz	17.609	16.798	28.749
Mango	10.189	9.846	108.440
Frijol	10.047	9.273	18.731
Plátano	9.845	9.069	70.869
Cacao	7.396	6.962	4.132
Palma de aceite	5.664	5.655	20.893
Arveja	5.514	5.299	9.570
Banano	4.847	4.633	24.940
Otros cultivos	56.065	52.157	853.657



Fuente: Microanálisis Evaluaciones Agropecuaria - EVAs / UPRA 2022.

Cundinamarca se consolida como el principal productor de papa del país, aportando el 36,9 % del área sembrada y el 40,7 % de la producción nacional. Este cultivo, fundamental para el abastecimiento de mercados locales y nacionales, constituye un pilar de las economías rurales departamentales. La caña panelera, segundo producto en importancia, posiciona a Cundinamarca como el segundo productor nacional, con participaciones del 15,2 % en área cultivada y 8,8 % en volumen de producción (ENA, 2019).

El café, aunque de menor volumen, destaca por su calidad y contribución a las exportaciones. La diversidad agrícola se complementa con frutas (aguacate, fresa, mango) y hortalizas (cebolla, tomate, zanahoria), que fortalecen tanto la seguridad alimentaria como el potencial exportador de la región.

Este dinamismo agrícola ha generado importantes impactos socioeconómicos, destacándose la generación de empleo rural, la reducción de pobreza y la modernización del sector, gracias a políticas públicas que han facilitado asistencia técnica, acceso a crédito y mejoramiento de infraestructura.

Los talleres de caracterización revelaron cómo las personas productoras han adaptado sus dinámicas de producción, diversificando ingresos mediante la transformación de productos y su integración en cadenas de valor. Estas estrategias han demostrado ser clave para enfrentar desafíos climáticos y de mercado, evidenciando la resiliencia del sector agrícola cundinamarqués.

“ Mi esposo es agricultor. Cultiva tomillo, habichuela, cebolla y se ha dejado un poco el cultivo de maíz, porque antes lo nuestro era la siembra del maíz. Y se han dedicado mucho a sembrar hortalizas, tomillo, a sembrar muchas otras cosas. ”

(Campesina, Fómeque, 2024)

“ Ahorita empezamos un proyecto con mis hermanos, un proyecto que estamos sembrando frutales. Y pues otra de mis hobbies es la parte de la cocina, entonces luego, las cositas que he aprendido en el curso, sí me gustaría poderlas aprovechar y poner en práctica, en pro de cumplir como mis metas. ”

(Campesina, Fómeque, 2024)

“ Estamos cultivando verdura, como tomate, habichuela o pimentón, entonces hay otro grupo que hace la transformación de eso y ahí en este momento, pues también estamos en el tema de las aromáticas y hacemos trabajos grupales y se está creando como una parcela demostrativa. ”

(Campesina, Fómeque, 2024)

Los testimonios recogidos evidencian que las prácticas agrícolas en la región trascienden el cultivo tradicional de alimentos básicos. Las personas productoras han implementado estrategias de transformación de productos que les permiten:

- 1 Generar valor agregado mediante procesos artesanales e industriales.
- 2 Desarrollar líneas complementarias como aromáticas transformadas y derivados alimenticios.
- 3 Acceder a mercados especializados con mayor margen de ganancia.
- 4 Responder a demandas específicas de consumidores.

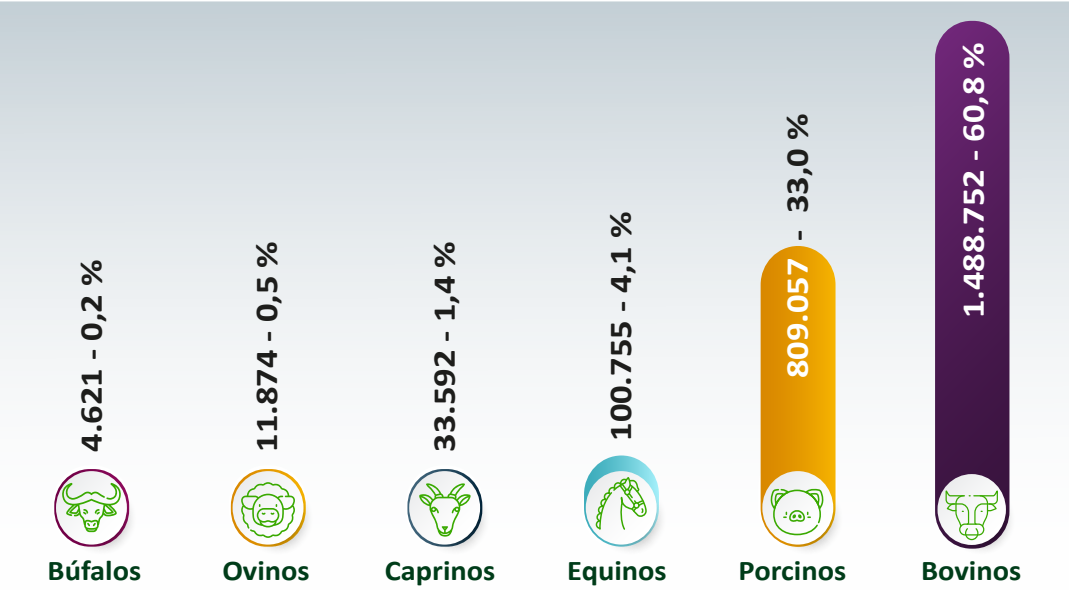
Esta integración de actividades primarias con procesos de transformación está fortaleciendo las economías campesinas y reduciendo la dependencia de los commodities agrícolas tradicionales.

Inventario Pecuario

Según el Censo Nacional Pecuario del ICA, los bovinos tienen predominancia en el inventario pecuario, con un 60,8 %, lo que corresponde a más de 1,4 millones de animales en 79.040 predios, resaltando que el 93 % son fincas pequeñas y medianas de entre 1 y 50 hectáreas. Lo anterior indica que, en su mayoría, son Unidades Agrícolas Familiares (UAF).

En segundo lugar están los porcinos, con 33 % de participación; los equinos, con 4,1 %; y los caprinos, ovinos y búfalos, con 2,1 % (ICA, 2024).

Gráfico 5. Inventario pecuario / Porcentaje de participación de especies Pecuarias por número de cabezas



Fuente: Censo Nacional Pecuario (CNP) ICA - 2024

La predominancia de bovinos contribuye a que Cundinamarca sea uno de los principales productores de leche en Colombia. Se puede decir que ocupa el primer lugar a nivel nacional en producción de leche, con un total de 5.854.925 litros diarios, y el tercero en producción de carne, con un notable impacto en el mercado del país.

Lo anterior destaca su contribución al empleo en la región, a través de actividades relacionadas con el cuidado animal, el procesamiento y la logística, siendo estas actividades vitales para las economías rurales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades (Gobernación de Cundinamarca, 2024b).

Los siguientes testimonios, de mujeres campesinas participantes en los grupos focales, reflejan el esfuerzo de las comunidades rurales por fortalecer su economía a través de actividades que combinan la tradición con la innovación. Ellas muestran cómo estas prácticas se articulan con la formación técnica y la transformación de productos, generando mayor valor en la producción:

Mi nombre es Margarita, también estoy en el curso del SENA. Nosotros trabajamos independientes, tenemos vacas de ordeño, traemos la leche acá al pueblo y demasiado valioso lo que estamos haciendo acá. Producimos más o menos de 100 a 120 litros

(Campesina, Fómeque, 2024)

Estoy ahorita en la formación de SENA en lo de lácteos. Realizo la transformación de lácteos, en lo de quesos y todo lo de lácteos

(Campesina, Fómeque, 2024)



Estas mujeres resaltan su participación en la economía familiar y el impacto de complementar la producción ganadera con la formación técnica y la transformación de productos lácteos, lo que permite a las comunidades diversificar sus fuentes de ingreso y acceder a nuevos mercados. Es un ejemplo claro de cómo el sector rural puede adaptarse y prosperar, impulsando el desarrollo socioeconómico en Cundinamarca.

A pesar de estas cualidades, el sector lechero en Cundinamarca enfrenta una marcada crisis por la reducción de precios pagados a las personas productoras (lo que disminuye su rentabilidad), sumado al aumento en los costos de insumos, como alimentos para el ganado y transporte, y la competencia de leche importada a precios más bajos.

Otro de los desafíos son las condiciones climáticas adversas, que afectan la disponibilidad de pastos y la calidad del producto. Por esta razón, las personas productoras han solicitado apoyo gubernamental para proteger la producción nacional y promover el consumo de leche local (Gobernación de Cundinamarca, 2024b).

“Me dedico más que todo a la agricultura, a sembrar papa, la ganadería también un poco, por un lado. Pero la verdad, en estos momentos estamos en una crisis difícil. No tenemos apoyo del Gobierno, no tenemos nada y ya la gente está acabando prácticamente con la ganadería, porque no da.”

(Campesino, Villapinzón, 2024)

“La mayoría se va a perder, ahorita en este momento se va a pérdida todo, porque los insumos están muy costosos. Todo está muy costoso, entonces ya la obra de mano también, ya no hay gente para trabajar. Los campesinos y los jóvenes ya no trabajan en el campo.”

(Campesino, Villapinzón, 2024)

Los testimonios evidencian las dificultades que enfrenta el sector lechero en el departamento de Cundinamarca. Lo anterior afecta la sostenibilidad de la actividad ganadera y resalta la necesidad de implementar medidas que fortalezcan el sector, promuevan el consumo de leche local y generen condiciones más justas para quienes trabajan la tierra y la ganadería.

A pesar de lo mencionado, la tecnificación de la producción pecuaria ha avanzado en los últimos años con la adopción de prácticas como el uso de pastos mejorados, alimentación balanceada y biotecnología reproductiva, aspectos que podrían ayudar a que las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) sean más competitivas frente a las crisis (Gobernación de Cundinamarca, 2024b). Estas prácticas comienzan a ser reconocidas por algunas personas productoras:

“Respecto al manejo de un negocio productivo, posiblemente estamos alimentando unas vacas, pero no estamos recibiendo la productividad que deberíamos recibir; si de pronto en el manejo de forrajes, el tema de genética es bueno manejarlo. Hoy por lo menos respecto a la ganadería para inseminar, yo insemino, pero las mías, sería darle mejor uso a esa genética. Por ejemplo, con unos buenos pastos podríamos mejorar la economía y la sostenibilidad.”

(Campesino, Sesquilé, 2024)

El interés por adoptar prácticas que mejoren la productividad resalta el compromiso de las personas productoras por buscar soluciones sostenibles frente a las dificultades actuales. Estas iniciativas potencian la rentabilidad de los negocios ganaderos y contribuyen a una mayor sostenibilidad y eficiencia, demostrando que la innovación es clave para fortalecer el sector en el largo plazo.

La producción de especies menores en Cundinamarca es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, así como la sostenibilidad económica y ambiental de la región. Productos como la carne de conejo, las aves de corral y los huevos de gallina enriquecen la dieta local, mientras que la cría de cabras y ovejas diversifica los ingresos de las familias rurales y mejora su calidad de vida. Estos sistemas, menos intensivos que la ganadería bovina, favorecen prácticas sostenibles al aprovechar pastos, residuos agrícolas y subproductos.

Otra ventaja de las especies menores es su mayor adaptabilidad al cambio climático, gracias a su rápida reproducción en diversos entornos. Además, promueven economías circulares que reducen el desperdicio. Desde el punto de vista cultural, estas actividades tienen un gran valor, ya que forman parte de tradiciones y celebraciones rurales, reflejando su integración en la vida cotidiana y las costumbres locales (Gobernación de Cundinamarca, 2024b).

Un ejemplo destacado es el proyecto de avicultura liderado por una campesina de Villapinzón, que demuestra el impacto positivo de estas iniciativas en las comunidades:



“ En esos momentos iniciaremos con un proyecto de la granja avícola, es decir, como un criadero de pollos para hacerlos criollos, están como en una finca. Estamos organizando el tema del galpón, el tema del cisco, todo el armado, el cerramiento también, pues estoy como en pro de iniciar un proyecto. ”

(Campesina, Villapinzón, 2024)

El testimonio muestra cómo la implementación de criaderos de pollos criollos refuerza la relevancia de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) en la diversificación de ingresos y la sostenibilidad de las economías rurales. Estas iniciativas suelen ser lideradas por Unidades Agrícolas Familiares (UAF). Tal como lo evidencia el Censo Nacional Pecuario del ICA, el 98 % de los predios con producción avícola corresponden a aves de traspato, mientras que solo el 7 % son grandes explotaciones que concentran el 99 % del total de aves en el departamento.

Comercialización de productos

El sistema agrícola en Cundinamarca incluye modelos complementarios:

- 1 La agricultura familiar, predominante en pequeñas y medianas unidades productivas, se enfoca en el autoconsumo y la venta de excedentes en mercados locales, favoreciendo la diversificación de cultivos.
- 2 La agricultura empresarial, en expansión, utiliza tecnologías avanzadas y monocultivos para maximizar la eficiencia y abastecer mercados nacionales e internacionales (Gobernación de Cundinamarca, 2024b).

A continuación, se presentan testimonios de personas productoras locales que destacan las dinámicas de comercialización en la agricultura familiar:

“Tengo ahorita un proyecto de gallina ponedora con mi hijo. Su proyecto es de 11 y lo estamos realizando entre juntos. Nuestros productos se los vendemos también a los vecinos, los huevitos los tenemos en cartoncito, los tenemos en la tierra de mi papá, en la casa de él.”

(Campesina, Fómeque, 2024)

“Hace 15 años tengo un emprendimiento en la plaza que pusieron en el pueblo, para vender los productos de la agricultura que se cultivan en las veredas. Entonces yo me inventé un negocio para vender gallina. Gallina, o sea yo la preparo en mi casa. Y la llevo al pueblo y luego a un puestico. Tengo un carrito y pues tengo a mi hija trabajando ahí.”

(Campesina, Fómeque, 2024)

“Se trabaja más que todo, como para el tema de ferias con la Cámara de Comercio. Pues no nos podemos expandir porque no tenemos registro Invima, entonces eso es lo que a nosotros nos detiene; pero participamos digamos en ferias del SENA, ferias con el Externado, también tenemos una articulación con el Comité Campesino de Boyacá.”

(Campesina, Fómeque, 2024)

Los testimonios recogidos reflejan el papel fundamental que cumplen los mercados locales campesinos como espacios integradores de comercio justo, interacción social y sostenibilidad económica para las familias rurales. Las experiencias documentadas demuestran cómo las unidades productivas campesinas aprovechan estos escenarios para:

- 1 Diversificar sus fuentes de ingreso.
- 2 Establecer conexiones directas con los consumidores.
- 3 Fortalecer los circuitos económicos locales.

Un aspecto clave que emerge de estos relatos es la necesidad de mayor apoyo institucional, particularmente en:

- 1 Facilitar los trámites de registro sanitario (INVIMA).
- 2 Brindar asistencia técnica.
- 3 Crear mecanismos que permitan escalar los emprendimientos sin perder su esencia comunitaria.



Paralelamente, otros testimonios enfatizan las oportunidades que ofrece la comercialización directa, la cual permite:

- 1 Eliminar intermediarios.
- 2 Mejorar los márgenes de ganancia para las personas productoras.
- 3 Crear vínculos más estrechos entre el campo y la ciudad.
- 4 Promover el consumo consciente y responsable.

“ Toda la vida hemos trabajado en el campo. Entonces hay un problema, que es el intermediario, que es el que se queda con la plástica, verdad, porque no, no hay, nosotros no podemos llegar un día de papa y venderlo de a bultico porque se nos va a perder. ”

(Campesino, Villapinzón, 2024)

“ Una lechuga, no pida 1.000 pesos, no 800, porque yo se la consigo más barata. Y siempre con todas esas cosas y los productos que uno trae, bueno poder conseguir, o sea no darle la ganancia al intermediario. Porque eso es lo que especialmente le afecta a uno, porque conseguir los clientes en Bogotá es más complejo, pero es mejor para uno, un cliente directo. Siempre el intermediario es el que lleva la ganancia y uno que es el que trabaja en el campo, el que lo produce, el que le mete ganas a eso, entonces es el que gana menos. ”

(Campesino, Fómeque, 2024)

El fortalecimiento de los canales de comercialización es indispensable para superar los retos de las y los pequeños productores, quienes a menudo operan en condiciones de desigualdad frente a intermediarios que acaparan las ganancias. Proveer acceso a tecnologías de información y comunicación, junto con capacitación en gestión empresarial y marketing, permitiría a las personas campesinas identificar oportunidades de mercado y negociar de manera más justa.

Estos avances les permitirían incrementar sus ingresos y mejorar su capacidad para decidir qué y cómo producir, promoviendo un sector agrícola más inclusivo y sostenible.

Entre 2020 y 2023, la creación de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca se convirtió en una herramienta clave para mejorar la competitividad, conectando directamente a las personas agricultoras con los consumidores finales, reduciendo la intermediación, optimizando los canales de distribución y aumentando los ingresos de las personas productoras.

La región de Ubaté, reconocida como la capital lechera de Cundinamarca, aprovecha su cercanía a Bogotá para abastecer el mercado nacional con eficiencia. Paralelamente, los sectores de carne bovina y porcina han logrado:

- 1 Avances en manejo animal y estándares sanitarios, ampliando su competitividad.
- 2 Posicionamiento como productos con potencial exportador.
- 3 Implementación de cadenas de valor integradas que mejoran la sostenibilidad económica (Gobernación de Cundinamarca, 2024b).

Estas dinámicas reflejan cómo la innovación tecnológica y la planificación estratégica están transformando el sector agropecuario en un pilar de desarrollo regional.

Dimensión territorial del campesinado

Esta dimensión resalta la **diversidad de la población campesina** según el territorio, lo que implica que **las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región**, reconociendo sus contextos. El territorio se entiende como un espacio dinámico, compuesto por una red de relaciones **sociales, culturales, económicas y políticas** (ICANH, 2018).

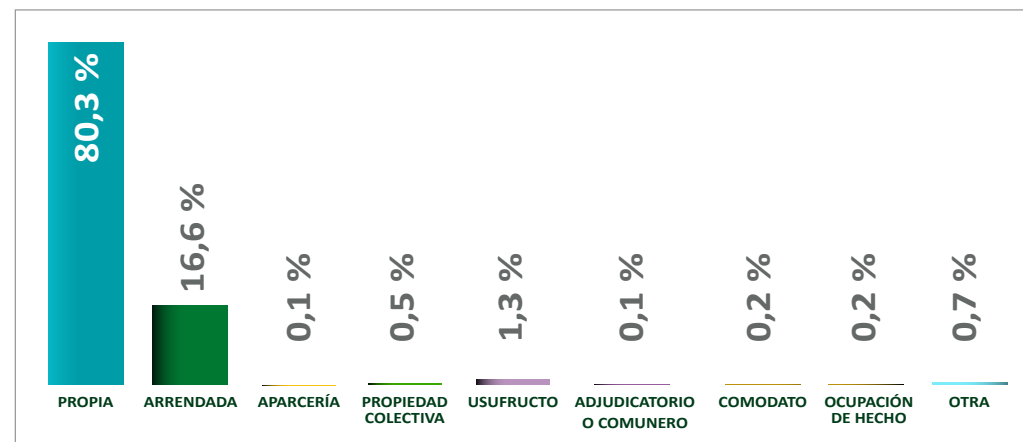
Para las personas campesinas en Colombia, el territorio es clave en su vida cotidiana, vinculado a su identidad y a prácticas como la agricultura, la ganadería y la pesca. Esta dimensión explora cómo las diferencias regionales influyen en la relación de las comunidades con el Estado y otras instituciones.

El concepto de **territorialidad**, entendido como el control ejercido sobre un espacio geográfico, fortalece la identidad y el arraigo de las comunidades. En ocasiones, coexisten **múltiples territorialidades** en un mismo espacio (Rodríguez, 2010). Esta dimensión también analiza las dinámicas de **tenencia de tierra**, el impacto del **desplazamiento forzado** y la relación campo-ciudad en aspectos de infraestructura y conectividad, complementado con testimonios recogidos en los grupos focales.

Tenencia de la tierra en Cundinamarca

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019 (DANE), en Cundinamarca el 80,3 % de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) declaran ser propias (aunque esta información no siempre está respaldada por un título de propiedad). Además, el 16,6 % de las UPA en el departamento se encuentran en arriendo, mientras que el resto están en modalidades de usufructo (1,3 %), otras (0,7 %) y en propiedades colectivas apenas un 0,5 %, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 6. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Cundinamarca - 2019



Fuente: ENA (DANE, 2019).



Esto también se evidenció en diferentes grupos focales, en los que la mayoría de personas campesinas participantes manifestaron contar con tierras propias. En el caso de Fómeque y Sesquilé, todas las personas asistentes indicaron que no presentan problemas relacionados con la tenencia de la tierra. Sin embargo, en Villapinzón se obtuvieron respuestas divididas. El siguiente testimonio muestra que algunas personas cuentan con terrenos propios y suficientes para desarrollar sus proyectos productivos:

“Está en un terreno propio. Sí, tengo un espacio, pues las fincas siempre son bastantes amplias. De hecho, no solamente, pues de mi parte está lo que es de aves, pero también hay una parte que es de porcicultura. Creo que es lo de marrano y también, pues hay ganadería.”

(Campesina, Villapinzón, 2024)

Por el contrario, algunas personas, en especial quienes se dedican a la ganadería, afirmaron estar atravesando una crisis debido a la falta de rentabilidad. Esto ha obligado a muchas de ellas a arrendar las parcelas donde cultivan o cuidan a su ganado:

“La mayoría (de los ingresos) son prácticamente para pagar el arriendo, porque si hay para cuidar las vacas, no hay para sembrar. Entonces hay una parte qué toca pagar arriendo.”

(Campesino, Villapinzón, 2024)

Por otro lado, en Villapinzón, las personas campesinas que tienen o tenían curtiembres para procesar pieles de ganado también reportan una crisis en su actividad. Esto se debe a que las normativas y el control ambiental han generado sanciones que afectan la tenencia de los predios donde están ubicados sus talleres:

“Imagínese que ya han llegado a hacer extinciones de dominio, quitarle como si fuera un narcotraficante las cosas... Y sí, sí se contamina el río, pero hay que ser consciente de algunas personas más que otras, pero es una actividad legal y es a nivel mundial. Y la extinción ha sido porque no cumple con la norma sanitaria.”

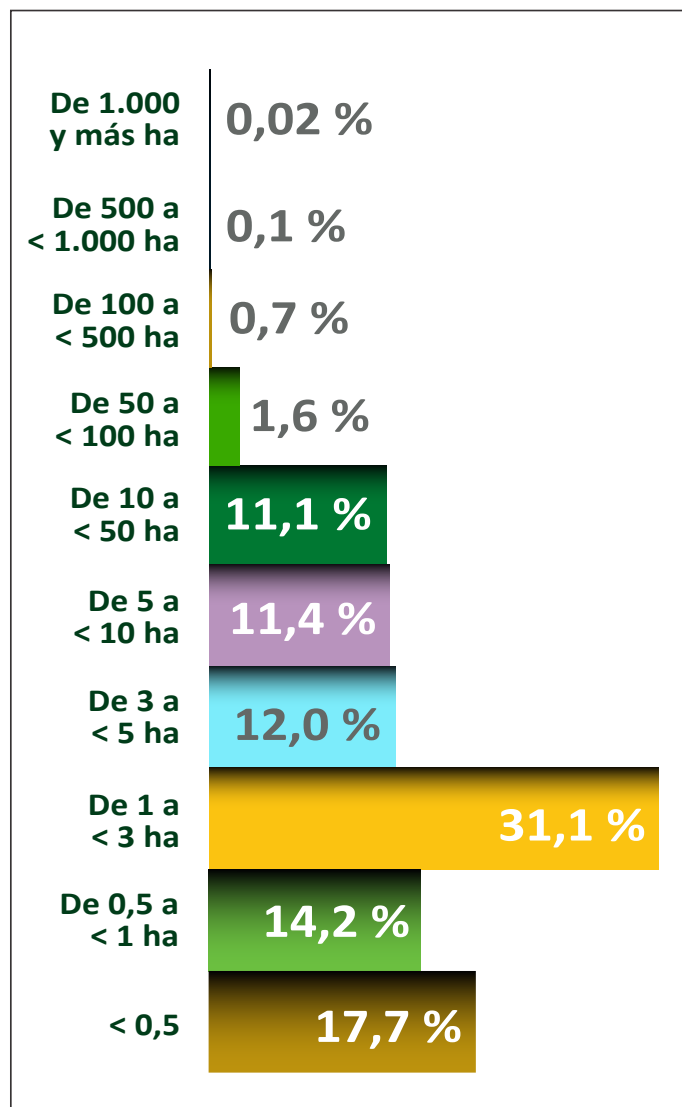
(Campesino, Villapinzón, 2024)

Las gráficas muestran la distribución del número de UPA por tamaño en Cundinamarca, según la ENA (DANE, 2019) y el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014). El 75 % de los predios en el departamento tienen menos de 5 hectáreas, los cuales ocupan apenas el 12,9 % del área censada. Le siguen los predios de 5 a 10 hectáreas, que representan el 11,4 % del total y abarcan el 7,6 % del área, así como aquellos de 10 a 50 hectáreas, que constituyen el 11,1 % de las UPA y cubren el 21,2 % del área.

En contraste, los predios mayores a 1.000 hectáreas, aunque solo equivalen al 0,02 % de las UPA, concentran el 31,2 % del área rural censada (DANE, 2014; 2019).

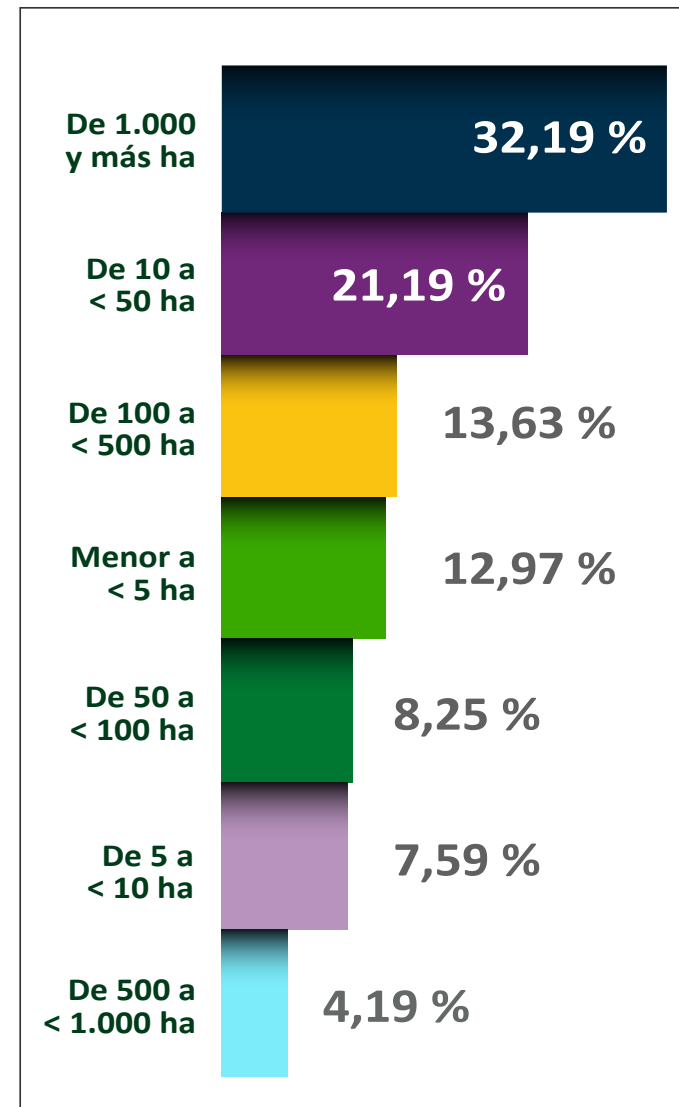


Gráfica 7. Porcentaje de la distribución del número de UPA por tamaño en Cundinamarca - 2019



Fuente: DANE- ENA 2019.

Gráfica 8. Porcentaje de participación del área de las unidades productivas según tamaño en Cundinamarca- 2014



Fuente: DANE- CNA 2014

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento presenta variaciones significativas según la zona, con rangos entre 2 y 35 hectáreas, conforme a la Resolución 041 de 1996. No obstante, como se observa en la Gráfica 6, el 31,9 % de las unidades productivas tienen menos de una hectárea, es decir, están por debajo del mínimo establecido para la UAF. Esta situación agrava las problemáticas rurales y evidencia una brecha crítica en el acceso a condiciones básicas para un desarrollo sostenible. Tales condiciones impactan negativamente en la productividad, perpetuando ciclos de pobreza, limitando la seguridad alimentaria y comprometiendo la sostenibilidad ambiental de los predios.

Respecto a la titularidad de la tierra, en Cundinamarca más del 38 % de las propiedades rurales están registradas a nombre de mujeres, cifra que supera el promedio nacional y ubica al departamento en el sexto lugar en paridad de género. Sin embargo, apenas el 27 % de ellas participa activamente en las decisiones productivas sobre sus tierras, lo que demuestra que la propiedad formal no se traduce necesariamente en el ejercicio pleno de derechos. Urge implementar programas que fortalezcan el liderazgo y la autonomía económica de las mujeres rurales, además de desafiar los estereotipos que concentran el control productivo y administrativo en los hombres (DANE y ONU Mujeres, 2022).

Relación campo-ciudad-campo

Las brechas históricas entre el campo y la ciudad, sumadas al abandono institucional, han profundizado la vulnerabilidad de la población campesina. A esto se añade la dispersión geográfica de muchas comunidades rurales y la precariedad de las vías de acceso, lo que obstaculiza su conexión con los centros urbanos y limita las oportunidades de comercialización. Por ello, es clave analizar las dinámicas entre actores e instituciones de distintos territorios (urbanos y rurales), ya que estas determinan los sistemas productivos, las actividades económicas y las prácticas culturales de las comunidades (ICANH, 2018).

En Cundinamarca, 21 municipios se consideran ciudades y aglomeraciones; 38 son intermedios, 30 rurales y 27 rurales dispersos (Departamento Nacional de Planeación, 2014). Para las dos últimas categorías, es importante revisar las estrategias de comercialización, el acceso a veredas y las garantías necesarias para llevar los servicios institucionales a la población campesina.

En los municipios visitados se observó un acceso relativamente fácil a varias veredas desde la cabecera municipal. Aunque las vías no están pavimentadas, se encuentran en buen estado, lo que permite el tránsito frecuente de camiones y facilita la comercialización de productos, especialmente por la cercanía con la capital. En el municipio de Sesquilé, se cuenta con infraestructura comunitaria como salones comunales con sistemas de refrigeración para la leche, donde cada campesino almacena su producción y posteriormente llegan los camiones de las empresas a comprarla directamente en cada vereda.

Otro avance notable es la incorporación del turismo rural, con infraestructuras ligeras como glamping. Numerosas veredas se han integrado a circuitos turísticos asociados a la Laguna de Guatavita, contando con senderos señalizados. No obstante, la creciente demanda urbana por estos espacios como destinos recreativos ha incrementado la presión sobre el precio de la tierra y reducido su accesibilidad para la población local, generando procesos de desplazamiento indirecto.

De igual forma, se identificó una significativa presencia de empresas privadas que inciden en la dinámica regional, particularmente en actividades agropecuarias vinculadas al embalse de Tominé. Estas corporaciones condicionan las prácticas productivas locales —como la ganadería en áreas aledañas al embalse y en zonas de páramo, además del empleo de hornos de leña—, generando conflictos entre las necesidades socioeconómicas de las comunidades y las normativas ambientales vigentes.

A pesar de la cercanía entre la capital y la cabecera municipal, así como de la presencia de instituciones —principalmente ambientales—, las y los habitantes manifiestan no recibir un acompañamiento técnico adecuado. Según sus declaraciones, ya han realizado las solicitudes correspondientes para que las entidades competentes fortalezcan este apoyo.

“La mayoría de aquí, de nosotros, somos agricultores, es decir trabajamos del campo, y muchas veces ha llegado, algún ente, Alcaldía, Gobernación, hasta el mismo SENA a hacer campañas de estudios de suelo. Y nosotros vamos a hacer el estudio, pero realmente no lo sabemos interpretar y nos lo envían al correo... pero considero que es importante que nos dieran como esa posibilidad de nosotros aprenderla, porque muchos no las sabemos interpretar y mientras llegan... o va uno y busca la persona y eso se pierde el camino y prácticamente son como recursos que en el tiempo se van perdiendo porque uno sigue aplicando lo mismo al suelo sin saberse si realmente eso es lo que tiene, o qué le falta, qué le sobra.”

(Campesina, Fómeque, 2024)

Las dinámicas entre el campo y la ciudad en Cundinamarca reflejan los avances y las limitaciones que enfrentan las comunidades rurales. Si bien existen ciertas facilidades en infraestructura vial, persisten desafíos significativos en asistencia técnica, articulación institucional y acceso equitativo a servicios básicos y estrategias de comercialización. Las tensiones entre las necesidades productivas de los campesinos y las campesinas y las regulaciones ambientales subrayan la necesidad de fomentar un diálogo permanente y constructivo entre las comunidades rurales, las instituciones públicas y el sector privado.

Para fortalecer el desarrollo rural, resulta fundamental garantizar un acompañamiento técnico accesible y eficaz. Este debe permitir a las personas agricultoras interpretar y aplicar estudios de suelos y otras herramientas disponibles, lo que promoverá un uso sostenible de los recursos y mejorará sus prácticas productivas. Dicho enfoque no solo reducirá las brechas históricas entre el campo y la ciudad, sino que también impulsará la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades rurales en un marco de cooperación integral.

Dimensión ambiental del campesinado

El desarrollo territorial debe basarse en la interacción equilibrada de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, la economía y las relaciones socioculturales, conduciendo al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024). El tipo de actividad económica de las personas campesinas y la sostenibilidad de las comunidades son clave para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el periodo 2024-2027, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible estableció orientaciones para integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. Esta iniciativa busca consolidar territorios sostenibles y hacer frente a crisis planetarias como las sequías y las inundaciones (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

En Colombia, la pérdida y degradación de hábitats constituyen los principales factores de transformación y disminución de la biodiversidad. El informe Bio, Diversidad: Umbrales de Transformación proporciona herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos naturales y protección de los servicios ecosistémicos. Este documento tiene como propósito informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral (Biodiversidad, 2022).

“La ganadería siempre ha sido criticada por la huella de carbono. Incluso nos comparan con un avión, pero de eso se trata también, es alimentar bien la vaca para que no produzca tanto gas y tener varios árboles para que absorban el gas.”

(Campesino, Sesquilé, 2024)

Las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) contribuyen significativamente a la conservación de los ecosistemas. Su eficacia depende principalmente del sistema de alimentación implementado y del manejo responsable de insumos agrícolas, como lo señala un campesino de Sesquilé consciente del impacto ambiental de esta actividad.

Para garantizar su efectividad, es fundamental:

- 1 **Protocolizar y monitorear** estas prácticas de manera sistemática.
- 2 **Gestionar adecuadamente** los desechos ganaderos, promoviendo su reciclaje o minimizando su impacto ambiental.
- 3 **Acompañar técnicamente** la implementación de estas medidas.

Estas acciones requieren un apoyo institucional constante para lograr una ganadería verdaderamente sostenible.

El campesinado en Cundinamarca y sus tipos de actividad económica

En el departamento de Cundinamarca, los tipos de actividad económica están asociados a la agricultura familiar, tradicional,

empresarial y orgánica, así como a la producción pecuaria y de especies menores. Las 10 principales líneas de producción según el número de personas productoras son las siguientes: café, caña panelera, plátano, papa, mango, mora, maíz, aguacate, cítricos y frijol.

El café emerge como el cultivo con mayor participación productiva en la región, registrando 6.882 personas productoras. Le siguen en importancia la caña panelera (3.220) y el plátano (2.630). La papa y el mango también constituyen cultivos relevantes, cada uno con más de 2.000 personas productoras registradas. Esta configuración productiva evidencia una notable diversificación agrícola, en la que destacan tanto productos frutales (como mora y aguacate) como cultivos básicos (maíz y frijol) (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, 2020–2023).

Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman. Estas áreas permiten conservar importantes muestras del patrimonio natural y garantizar una oferta de servicios ecosistémicos fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación y la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por esta razón, se adopta la política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define cómo el conjunto de áreas protegidas, los actores sociales e institucionales y las estrategias e instrumentos de gestión contribuyen de forma articulada al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Una estrategia fundamental para la protección de ecosistemas consiste en la conservación de áreas protegidas. En el departamento de Cundinamarca, el Sistema Departamental de Áreas Protegidas registra 210 zonas bajo alguna figura de protección, las cuales se clasifican en:

- 1
- Distritos de Conservación de Suelos
- 2
- Distritos Regionales de Manejo Integrado
- 3
- Parques Nacionales Naturales
- 4
- Parques Naturales Regionales
- 5
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil
- 6
- Reservas Forestales Protectoras Nacionales
- 7
- Reservas Forestales Protectoras Regionales

(Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, 2024)

A continuación, se relacionan algunas zonas de reserva declaradas bajo protección en el departamento de Cundinamarca:

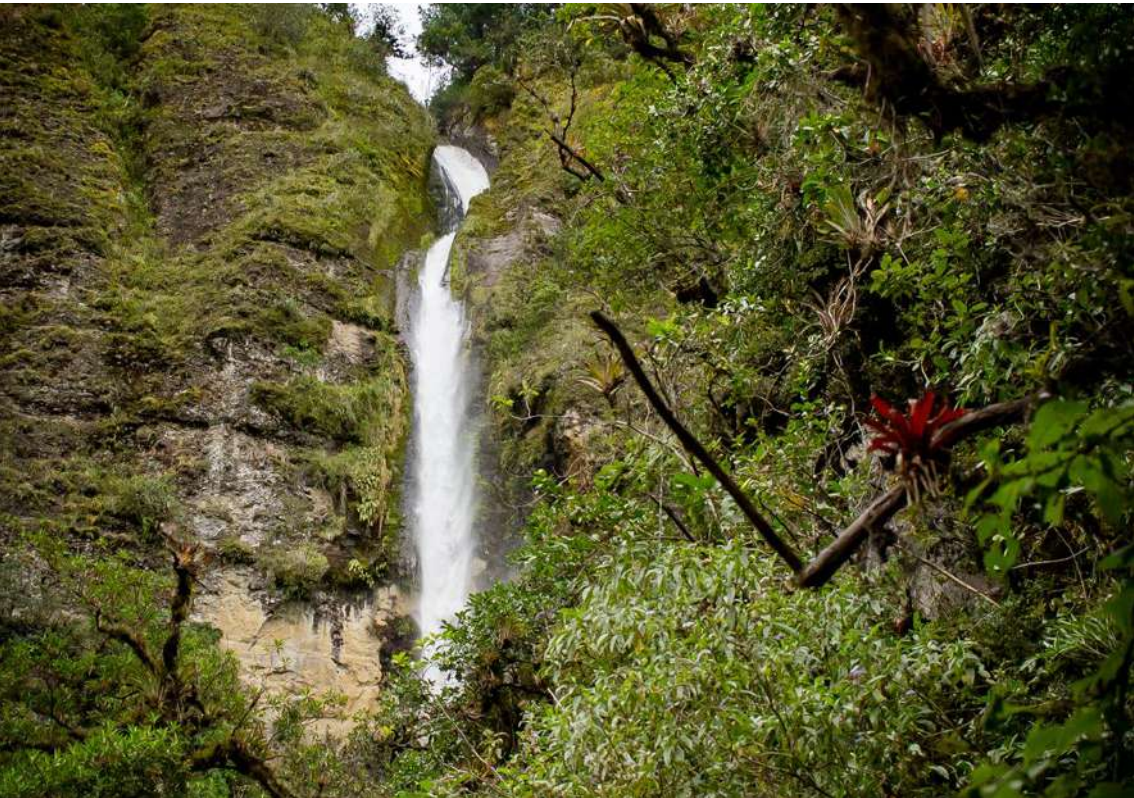


Tabla 1. Relación de algunas reservas declaradas de protección departamento de Cundinamarca

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Chingaza	Bogotá y Fómeque	56.902
Sumapaz	Bogotá y Fómeque	57.693
África	Cachipa y Veredas las Mercedes	4.423
Aguas Calientes	Paratebueno - Inspección Maya	627
Páramo El Frailejonal	Pulí	1.792
Ariel Campestre Juisingueka	Junín	1.91
Auromira Corralitos	Machetá	333.5
Ríos Chorrera y Concepción	La Calera Vereda Santa Helena	4.421
Laguna de Pantano Redondo y el nacimiento del Río Susaguá	Zipaquirá Vereda Pantano	1.351
Tibaitatá	Mosquera	578.9
Páramo El Atravesado	Gachalá	5.975
El Hortigal	Macheta y Chocontá	215.3

Fuente: elaboración propia del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, (RUNAP, 2024).

El objetivo de las áreas protegidas es preservar y restaurar la condición natural de ecosistemas representativos, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales que permiten mantener la diversidad biológica. Cundinamarca es reconocida por su diversidad biológica y recursos naturales; alberga varias reservas naturales que forman parte del programa de protección ambiental del departamento. Estas reservas desempeñan un papel crucial en la conservación de la biodiversidad y en la protección de los ecosistemas estratégicos, asegurando la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades locales (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2024–2028).

Según el Plan Departamental de Educación Ambiental (PDEA), en Cundinamarca los principales problemas ambientales son:

- 1 **Contaminación hídrica** por el uso excesivo de agroquímicos.
- 2 **Deforestación**, que agrava la pérdida de biodiversidad y la degradación de suelos.
- 3 **Sobreexplotación del agua** debido a la extracción indiscriminada para consumo humano, actividades agrícolas e industriales.

Además, **el cambio climático intensifica** estas problemáticas al reducir la disponibilidad de agua, producto de la disminución de las precipitaciones y el aumento de la evaporación.

En este sentido, el Gobierno nacional ha generado instrumentos, herramientas, prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva. Además, definió las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como:

“una medida que se expresa en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios”.

(Instituto Humboldt. Biodiversidad s.f)



De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, sin la lucha contra el cambio climático no será viable la supervivencia de la especie humana tal como se conoce. En línea con lo contemplado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la conservación de las áreas protegidas debe estar incluida en las agendas de gobierno e involucrar a actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, promoviendo acciones afirmativas hacia la preservación del medioambiente.

(...) De manejo en general para hacer que sea más eficiente la producción de las abejas. Porque, de todas maneras, como en Colombia, no hay mucha teoría de apicultura, todo es copiada de Sudamérica o de Europa o Norteamérica, entonces aquí tenemos otros climas diferentes. Otra clase de flores de todo eso porque estamos en el trópico, entonces toca vivir aprendiendo y el aporte ambiental, de mantenerlas para que no se acaben. Para que mejore la producción de muchas cosas de frutas, verduras de todo.

(Campesino, Fómeque, 20224).

Quise hacer el proyecto de apicultura para tener un cambio al medio ambiente positivo. La polinización de la vegetación.

(Campesino, Fómeque, 20224).

Actualmente, campesinas y campesinos de Fómez se dedican a la apicultura, una labor que ha generado reconocimiento regional por su impacto en la preservación de los ecosistemas. Esta actividad requiere documentar procesos de cuidado y bienestar animal, así como innovar en técnicas de producción adaptadas al clima local. La comunidad apícola manifiesta interés en:

1 Investigar métodos para optimizar la cosecha de miel, cera y derivados.

2 Fortalecer prácticas que protejan el entorno natural y la biodiversidad.

Desde la oferta de servicios del SENA se puede contribuir a través de formación para el desarrollo de competencias en cuidado, protección y manejo en bienestar animal en la cría de abejas, conforme a la Resolución 00206 de 2022. Así mismo, puede acompañar procesos de fortalecimiento de unidades productivas apícolas.

Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Cundinamarca

Cundinamarca destina su territorio principalmente a actividades agrícolas, ganaderas, forestales y urbanas. Según el PDEA 2024–2028, 1.541.595 hectáreas (equivalentes al 64 % de la superficie total del departamento) están dedicadas a la producción agropecuaria y la explotación de recursos naturales.

La sostenibilidad ambiental en el departamento abarca:
Gestión de recursos naturales:

1 Acceso, uso y protección de agua, suelo y energía.

2 Manejo de vegetación y residuos orgánicos (animales y vegetales) generados en las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA).

Prácticas productivas sostenibles:

1 Manejo de plantaciones forestales y pastos.

2 Control integrado de plagas, malezas y enfermedades.

“ Genera alto impacto al medio ambiente el vertimiento de aguas sin ningún tratamiento. Especialmente dos tipos de aguas. Las otras aguas, pues ya no son y esas se pueden reutilizar, pero si se les hacen tratamiento, pero si lo hiciéramos todo el sector.”

(Campesino, Villa Pinzón, 2024)

Tal como lo señala el testimonio, el tratamiento del agua es una labor que no todo el campesinado implementa. Se podría optimizar este recurso si la comunidad realizara el tratamiento adecuado de sus vertimientos, reduciendo así la contaminación. Promover el uso de aguas residuales tratadas mediante campañas educativas o jornadas para el trámite de permisos de vertimientos, contribuiría a orientar el cumplimiento de normas de reúso, respetando los estándares y protocolos de conservación de los ecosistemas.

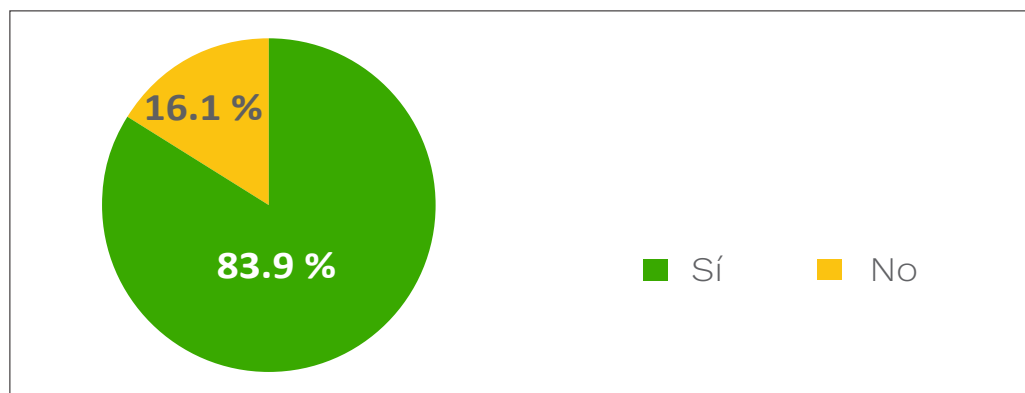
Según datos del DANE (2019), la distribución de las hectáreas disponibles para el manejo agropecuario en Cundinamarca muestra que:



- El 73,80 % se destina a actividades pecuarias (cría de animales).
- El 13,84 % a la conservación de bosques.
- El 9,17 % a actividades agrícolas para la producción de alimentos.

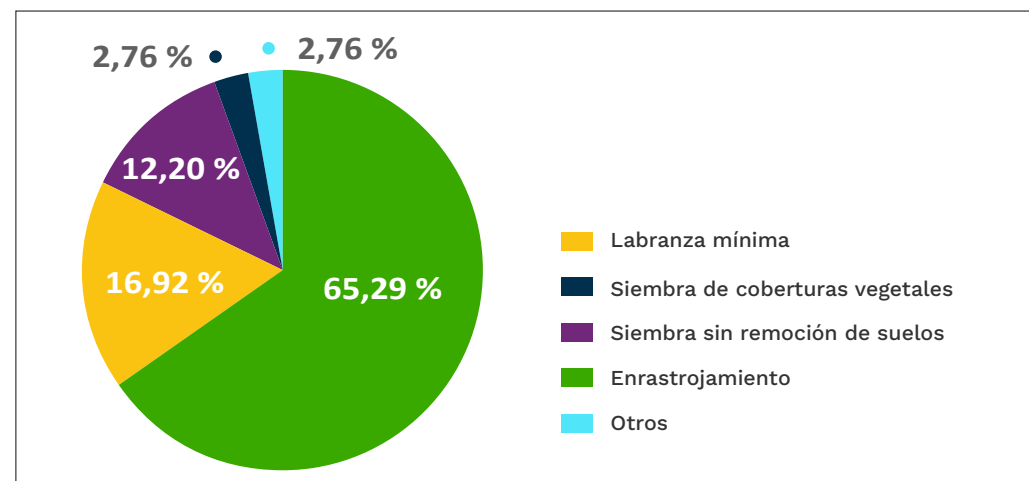
En cuanto a las prácticas de cuidado del suelo, el censo revela que en el área rural dispersa del departamento, el 83,93 % de las UPA declararon implementar métodos de protección del suelo, mientras que el 16,06 % restante no aplica ninguna práctica de conservación. Estos resultados demuestran un compromiso mayoritario por parte de las personas productoras en la preservación de este recurso fundamental.

Gráfica 9. UPA que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Cundinamarca



Fuente: construcción propia con información DANE, CNA, 2014

Gráfica 10. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Cundinamarca



Fuente: construcción propia con información DANE, CNA, 2014

Según el DANE (2014), los productores y las productoras que implementaron medidas de protección del suelo utilizaron principalmente las siguientes prácticas:

- 1 Enrastramiento: 65,29 %.**
- 2 Labranza mínima: 16,96 %.**
Siembra sin remoción de suelo: 12,20 %.
- 3 Siembra de cobertura vegetal, rotación de cultivos, elaboración de sustratos y prácticas de conservación: 2,76 % (cada una).**
- 4 Rituales y pagamentos para solicitar buenas cosechas: 2,76 %.**

(...) En la ganadería se turnan los potreros y tienen que ir pasando por potreros y ese mismo abono se va a compostaje para el potrero y lo que son cerdos se usa para abono. O sea, se recoge lo que son líquidos, se recogen aparte en tanques y se usan, por ejemplo, para la siembra del Zucchini, se inyecta al Zucchini y lo que son ya los grandes se compostan y se hacen abono. Que es para las mismas siembras, como para la papa y eso

(Campesino, Fómeque, 2024).

Las prácticas de protección del suelo en Fómeque están asociadas al uso de abonos orgánicos que las personas campesinas emplean para fertilizar sus potreros. Este tipo de fertilización puede satisfacer las demandas de nutrientes, mejorando las características del suelo y la calidad de los vegetales. Sin embargo, estos métodos requieren acompañamiento técnico para optimizar los procesos y determinar si es viable combinar abonos orgánicos e inorgánicos, especialmente en pastos y cultivos como el zucchini y la papa.

Respecto al uso que las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) le dan a la energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias, se encontró que el 84,18 % utiliza la red eléctrica; el 7,8 % emplea combustibles como gasolina, ACPM y gas; y el 4,2 % recurre a fuentes como plantas eléctricas y paneles solares. El 3,6 % usa plantas eléctricas, tracción y transporte animal, carbón mineral, molinos de viento y biogás. Por su parte, el 64,56 % de las UPA no utiliza ningún tipo de energía en el desarrollo de sus actividades agropecuarias (DANE, 2014).

En relación con la fertilidad de los suelos, cultivos, plantaciones forestales y campos, el 40,89 % de las UPA utiliza alguna técnica de fertilización del suelo. De estas, el 54,10 % emplea fertilizantes orgánicos y el 45,11 % utiliza fertilizantes químicos. El 59,10 % no realiza prácticas de manejo sobre cultivos, plantaciones forestales ni pastos (DANE, 2014).

Actualmente, para atender un cultivo de papa, se necesitan los químicos sí o sí. Un cultivo de pronto de hortalizas sí puede ser orgánico, pero el cultivo de papa sí o sí tiene que tener químicos o si no se pierde (Campesino, Villa Pinzón, 2024).

“ No se le ve, no se valora, valga la redundancia, el valor agregado del producto (cultivar orgánico). Entonces simplemente si yo saco 300 lechugas, pues me toca darlas al precio de Corabastos, que sabemos todo el tema de la Sabana como es. Pero entonces es muy difícil entrar ya a competir con un mercado orgánico ”

(Campesina, Fómeque, 20224).

Los testimonios analizados revelan el uso recurrente de agroquímicos en el cultivo de productos agrícolas. Esta práctica representa un problema al momento de la comercialización, ya que los productos no presentan características diferenciadoras que los hagan destacar en el mercado. Además, se señala que, en la actualidad, prescindir de estos insumos químicos dificulta significativamente la producción, lo que refleja una dependencia generalizada hacia ellos.

Un método que aporta a la conservación de la biodiversidad de los territorios y la fertilidad de los suelos es el uso de abonos orgánicos, aprovechando los nutrientes y desechos que producen los propios cultivos de las personas campesinas. Sin embargo, las y los productores de Villa Pinzón manifestaron que existen varios cultivos que requieren fertilizantes químicos para prosperar; de lo contrario, la cosecha se pierde. Se hace necesario sistematizar las experiencias de las personas campesinas sobre estas prácticas de fertilización, con el fin de orientar, de manera técnica y científica, métodos que contribuyan al desarrollo y auge de los cultivos, al tiempo que se preserva el ecosistema.

En este sentido, se recomienda enfocar las capacitaciones en prácticas de clasificación de residuos orgánicos, manejo ecológico de suelos y uso responsable de agroquímicos.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades

Según la experiencia de las UPA, el método utilizado principalmente para el control de plagas, malezas y enfermedades es el control químico (40 %), seguido del control manual (34,6 %) y el control orgánico (19,7 %). Es importante destacar que, aunque en menor proporción, algunas UPA recurren al control tradicional a través de prácticas como rezos, ritos y pagamentos. Aun así, el 56,32 % de las UPA no realiza ningún tipo de control contra plagas (DANE, 2014).

“ (...) “Son muy pocas las personas que, digamos, si uno siembra una hortaliza y no tiene casi, el comprador se queda con ella. Acá estamos más acostumbrados al arroz, la papa y arroz, papa y pasta, arroz, papa y pasta. Y son muy pocos los que... es que nadie consume la habichuela que se produce acá, porque saben todo lo que ya tiene, el tomate. Es muy rara la persona que lo hace, porque sabe todo a veneno”

(Campesino, Fómeque, 20224).

Una práctica recurrente en la región es el uso de componentes y productos químicos para el control de plagas, la fertilización y la protección del suelo. Se evidencia que el aprovechamiento de compuestos orgánicos para la elaboración de abonos o fertilizantes no es una práctica usual entre las campesinas y los campesinos en el ciclo de sus cultivos.

Lo anterior plantea una pregunta clave: ¿cómo se están aprovechando los residuos orgánicos, el agua y los nutrientes que contienen? Si

se optimiza su uso, podría reducirse la dependencia de cultivos a insumos químicos. Fomentar acciones de prevención y gestión de residuos, así como involucrar a las comunidades en la definición de un sistema de incentivos y desincentivos, contribuiría a transformar la cultura ambiental hacia un modelo sostenible.

Nuestros ancestros han venido con la curtiembre y ha ido avanzando a utilizar otra clase de químicos al sacar otro tipo de cueros, ya de acuerdo con los mercados que exigen, pero entonces cada vez el problema se va agrandando por la cuestión ambiental, porque hay más químicos que se utilizan en el tratamiento de las pieles y entonces, pues primero eso ha venido de capa caída porque nos ha tocado rehacer unas plantas de tratamiento. Pero a veces es difícil operarlas al 100 %, pues sí, tenemos un avance ya por ahí de un 70, 80 %, pero llegar al 100 es muy difícil, muy complicado.

(Campesino, Villa Pinzón, 20224)

Es fundamental apoyar a la comunidad que se dedica a la labor de curtiembres en la región, promoviendo alternativas sostenibles al uso de agroquímicos y fertilizantes, con el fin de prevenir riesgos ambientales. Por otro lado, en lo que respecta al aprovechamiento de los residuos de cultivos para producir abonos orgánicos, se identificó que un reducido número de UPA utiliza estos recursos de manera habitual.

Aprovechamiento de bosque o vegetación de páramo

El departamento de Cundinamarca se distingue por el aprovechamiento de su relieve, con zonas planas, bajas y montañosas. Su altitud oscila entre 3.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, áreas que corresponden a ecosistemas de páramo. La vegetación de estas



zonas se caracteriza por la presencia de frailejones, musgos, líquenes y bosques húmedos tropicales. Además, este piso térmico alberga importantes fuentes de agua dulce (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2024–2027).

Los recursos provenientes del bosque o de la vegetación de páramo más utilizados por las UPA del departamento para sus labores son:

- **Leña:** 40 %
- **Agua:** 26,76 %
- **Madera:** 13,69 %
- **Flora:** 9,76 %
- **Fauna:** 9,74 %

El 82,74 % de las UPA no reporta ningún tipo de aprovechamiento de productos del bosque natural o páramo (DANE, 2014).

Las investigaciones evidenciaron que las campesinas y los campesinos son conscientes del impacto ambiental que genera la ganadería, así

como del cuidado que requieren los pastos y las especies. Durante los encuentros manifestaron su interés en que el SENA les brinde formación en prácticas ganaderas sostenibles.

En algunas veredas y predios se ha incorporado el turismo rural mediante la implementación de construcciones livianas tipo glamping, con el fin de incentivar visitas asociadas al reconocimiento ambiental y cultural que genera la Laguna de Guatavita.

Durante el ejercicio se informó a las personas campesinas sobre el Plan de Manejo Ambiental, con el propósito de implementar programas socioeconómicos como:

- **La reglamentación de la pesca en el embalse**
- **El control de vertimientos de aguas residuales domésticas**
- **La promoción y el control de prácticas agropecuarias, mineras y ganaderas que impactan negativamente el embalse**
- **El control del pastoreo**

Asimismo, se contempló la participación activa de las comunidades en la sostenibilidad del embalse a través de la articulación con la Política Pública Educativa en los municipios. Sin embargo, se observó que aún no se han adoptado ampliamente prácticas sostenibles, como el uso de productos orgánicos.

Dimensión organizativa del campesinado

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018). Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es importante contar con liderazgos que inspiren confianza, lo cual se

logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como lo señala Durston (2000). En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo y la defensa del territorio y de la identidad campesina.

Asociatividad de las Mujeres Campesinas

El análisis del rol de las mujeres campesinas debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que han vivido. Históricamente, las mujeres han sido privadas de acceso a la tierra, a los recursos y al trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó a las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetas de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignó tierra únicamente a los hombres, bajo la premisa de que, al beneficiar a los varones como jefes de hogar, las familias también se beneficiarían. Ante esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a demandar que la tierra también se asignara a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).

El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos fue el resultado de constantes apuestas organizativas, que lograron

posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022). A pesar de enfrentar victimización y violencia simbólica, un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018), las mujeres campesinas han conquistado espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades.

Cultura Política y Organización

Según la ECV, la participación en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración comunitaria, usado comúnmente como medida de existencia de redes sociales formales. En 2023, el 15,0 % de la población nacional de 18 años y más afirmó pertenecer a algún grupo, organización o instancia. En los centros poblados y rurales dispersos se registran los mayores porcentajes de asociatividad, con un 24,0 %, mientras que en cabeceras municipales el porcentaje fue del 12,6 % (DANE, 2023).

El comportamiento de la población según sexo es similar: 15,2 % para los hombres y 14,9 % para las mujeres, tanto en cabeceras como en zonas rurales dispersas (DANE, 2023).

Según la caracterización sociodemográfica del campesinado (DANE, 2023), las Juntas de Acción Comunal (JAC) son los espacios de mayor congregación para la población campesina, mientras que las personas no campesinas tienden a participar más en reuniones y organizaciones ciudadanas.

De acuerdo con lo percibido en los municipios de Villa Pinzón, Sesquilé, Fómeque y Guatavita, la estructura organizativa está representada por JAC, asociaciones agropecuarias, cooperativas, organizaciones de agroindustria, asociaciones de recuperadores ambientales, asociaciones de mineros y organizaciones no gubernamentales enfocadas en desarrollo regional, derechos humanos, niñez y juventud. Respecto a la experiencia en procesos de organización comunitaria, algunas asociaciones expresaron:



Tenemos una asociación, pero la gente está como pesimista y no le meten. Empezamos como 100 asociados, ahora quedamos como 25 y siempre tenemos inconvenientes porque hay que hacer aportes y hay gente que aporta, hay gente que no, entonces eso no es así.

(Campesino, Villapinzón, 2024)

En todos los municipios la gente todavía tiene miedo, tenemos miedo a asociarnos. Porque no nos podemos poner de acuerdo en la rotación de los cultivos. Entonces es el miedo que da la organización y realmente, hay como 2 o 3 asociaciones, nada más.

(Campesina, Fómeque, 2024)

En la comunidad se evidenciaron sentimientos de desconfianza y desinterés hacia las asociaciones, lo que debilitó su consolidación como estructuras de desarrollo local. Esta situación impidió que las asociaciones del municipio de Fómeque se consolidaran como proyectos que impulsaran el desarrollo territorial y la cooperación.

Esta dinámica organizativa reveló la necesidad de:

- 1 Fortalecer la cohesión social entre las personas beneficiarias.
- 2 Fomentar la participación en espacios de intercambio comunitario.
- 3 Promover una cultura asociativa basada en la lógica productiva y el emprendimiento social.

Las comunidades campesinas se caracterizan por pertenecer a un entorno local donde las redes de relaciones interpersonales son esenciales, no solo para las estrategias económicas de los hogares y sus miembros, sino también para ámbitos como la amistad, la religión, el esparcimiento y el sentido de pertenencia. En la medida que se resuelven necesidades básicas del hogar, el relacionamiento se convierte en la base para satisfacer otras dimensiones sociales y afectivas como el prestigio, la aceptación grupal y la amistad (Durstun, 2000).



Según el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (2024–2027), una de las principales fortalezas organizativas en Cundinamarca es la alta presencia de asociaciones activas en los municipios. De 90 municipios, 28 cuentan con entre 5 y 10 asociaciones activas, y 33 tienen más de 10 asociaciones, lo cual evidencia una participación social sólida en el ámbito rural. Sin embargo, algunos municipios presentan escasa presencia organizativa, lo que sugiere la necesidad de fomentar y activar más asociaciones comunitarias para mejorar la cohesión territorial.

Soy la representante legal de la Asociación de Productores Agropecuarios de Fómeque, la cual tiene un ámbito amplio. Algunos de los asociados se dedican al tema ganadero, también al tema de inseminación, y eso también lo tiene la asociación. Hay muchas personas encargadas de hacer esas visitas técnicas dentro del proceso de inseminación. Hay otras dos personas que se dedican también al tema lácteo, al proceso del yogurt. Más que todo el yogurt.

(Campesina, Fómeque, 2024)

Un nuevo enfoque sobre la experiencia asociativa destaca las ventajas de la colaboración entre los integrantes, donde cada persona asume funciones y responsabilidades interdependientes para alcanzar los objetivos colectivos. Este empoderamiento surge a partir de:

- El establecimiento de acuerdos comunes.
- La confianza en el liderazgo comunitario.
- La disposición para creer en el proyecto asociativo.

No obstante, estas organizaciones de base comunitaria requieren el acompañamiento de entidades regionales para fortalecer su objeto social y desarrollar habilidades en negociación, liderazgo y relacionamiento que les permitan consolidar su posicionamiento.

En línea con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, “mediante la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos”, se plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación para personas campesinas a través de acciones pedagógicas en las siguientes áreas temáticas:

- Seguridad y soberanía alimentaria.
- Agroecología y producción sostenible.
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimentos.
- Formación en comercio justo y consumo responsable.
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios.
- Organización, gestión, logística, mercadeo, comercialización y financiación de proyectos agropecuarios.
- Otras temáticas definidas por la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos.

Adicionalmente, se requiere fomentar intercambios de experiencias exitosas en cuanto al acceso a recursos, insumos y mercados por parte de organizaciones campesinas, con el fin de incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

Soy de la asociación APAC, nosotros trabajamos las aromáticas, tenemos parcelas demostrativas en este momento, hacemos transformación de productos, tenemos varios. Hacemos grupos de trabajo porque hacemos una inseminación también, somos una asociación de 22 personas, pero entonces tenemos un grupo de trabajo, ya hicimos comité de trabajo, cada uno trabaja una parte

(Campesino, Fómeque, 2024)

Son muchos filtros para asociarse que no todo el mundo termina pasando, entonces ahí como que se va muriendo el emprendimiento porque no hay apoyo. O sea, son muchos requerimientos para poder hacerse a una ayuda económicamente. Directamente con el cliente, a uno le toca es directamente con esa persona, porque no estamos automatizados, digamos, no están en Cámara de Comercio.

(Campesino, Villa Pinzón, 2024)

El interés de la población campesina por integrarse en estructuras organizativas surge de la necesidad de construir redes solidarias para visibilizar sus cadenas productivas y consolidar mercados. Existe una disposición generalizada a formalizar alianzas, acceder a asesoría técnica, y participar en procesos de formación para el fortalecimiento de competencias en áreas productivas y organizativas.

La mujer campesina y su rol en el contexto familiar

En 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Una de cada 12 mujeres rurales entre los 6 y 21 años no asiste a la escuela porque debe asumir

tareas del hogar. En la ruralidad, el 80 % del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado recae sobre las mujeres, y una de cada dos mujeres rurales tiene menos de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV, 2023), en 2022 el 44,2 % de los hogares del país tenían jefatura femenina, con una alta proporción en centros poblados y rural disperso. En Cundinamarca, este porcentaje fue del 42 %, lo que ubica al departamento en el puesto 15 a nivel nacional. Además, el 66,1 % de los hogares con jefatura femenina corresponden a mujeres solas o sin cónyuge (DANE, 2023).

En Cundinamarca, muchas mujeres asumen la jefatura del hogar y lideran procesos comunitarios, participando activamente en Juntas de Acción Comunal, asociaciones agropecuarias, asociaciones de mujeres, consejos consultivos y cooperativas.

Se llama Mujer Emprender, Asociación de Mujeres de Emprendimiento aquí en Fómeque. Dentro del grupo grande, se hizo uno pequeño para hacer productos para sostenimiento de la asociación. Se está manejando ahorita productos de Sabú, que son achiras, panderos y derivados. Hay 11 mujeres.

(Campesina, Fómeque, 2024)

Ya muchas mujeres tienen sus cultivos propios. Ha dicho, de tomates, de una manera ganado y otras viven trabajando casi todos los días en temas de avicultura. Su cultura está muy empoderada. Entonces ya tienen bastante trabajo, se han liberado ya un poco. No dependen tanto de los esposos o compañeros.

(Campesina, Fómeque, 2024)

Normalmente nuestro esposo tiene un proyecto y nosotras siempre estamos dispuestas a apoyarlo. ¿Qué toca sacrificar? Siempre los apoyamos. Eso es muy común, apoyamos y los ayudamos a salir adelante con sus negocios. Ya nos toca solitas. Pareciera que se tomara más en serio lo de los hombres.

(Campesina, Villa Pinzón, 2024)

Las mujeres campesinas en Cundinamarca muestran una destacada disposición para integrarse a asociaciones agropecuarias, participar en eslabones clave de la cadena productiva y promover iniciativas con valor agregado. Estas asociaciones también son espacios comunitarios donde se fortalece el tejido social, se ejerce autonomía económica y se superan gradualmente los roles tradicionales que han limitado históricamente su participación.

El análisis del Plan de Desarrollo Económico (PDE) 2024–2027 revela que el tejido asociativo en el departamento está compuesto mayoritariamente por organizaciones de primer nivel. Solo ocho asociaciones alcanzan niveles más altos de articulación (seis de segundo nivel y dos de tercer nivel), lo que representa una oportunidad para fortalecer las capacidades organizativas, especialmente entre las organizaciones de mujeres.

El contexto actual muestra dos dimensiones complementarias: por un lado, el creciente empoderamiento femenino en el ámbito rural y, por otro, la necesidad de fortalecer estructuras organizativas que les permitan actuar en escenarios regionales y nacionales. Superar estereotipos de género, consolidar redes de cooperación e impulsar políticas de equidad son desafíos clave para lograr una participación plena y equitativa en el desarrollo del campo.

Es muy difícil, o sea, no hay apoyo. No hay apoyo para las mujeres. No hay alguien que las apoye. Bueno, vamos a hacer esto y con esta plata para tal cosa. No, no hay. No se encuentra. Les toca a ellas mismas por su propia cuenta.

(Campesino, Villa Pinzón, 2024)

Las asociaciones del departamento que dinamizan las economías campesinas y familiares están enfocadas en actividades agropecuarias. Algunas de las que participaron en los grupos focales en municipios priorizados tienen líneas productivas en papa, pepino, papaya, plantas aromáticas, tomillo, habichuela, cebolla, ahuyama, lechuga, maíz, tomate, pimentón, transformación de lácteos, entre otras.

También hago parte de una asociación que ella también hace parte, en Campolat. Somos 30 personas, tenemos el tanque de enfriamiento, recogen la leche. Como ahora con lo de la leche a nivel nacional, que las empresas como Colanta ya no quieren recibir bien la leche, han hecho bajar el precio, entonces eso echó para atrás la asociación.

(Campesino, Fómeque, 2024)



Históricamente el campo ha sido muy machista. La cabeza del hogar ha sido el hombre, pero quien siempre ha manejado las finanzas en la casa ha sido la mujer. Hay un tema de educación ahí, sobre cómo llevar mejor las finanzas del hogar. No solo es el papel de ama de casa. Si uno se pone a analizar, el apoyo femenino es incluso más importante. ¿Quién se levanta a las 4:00 a ordeñar, a tener el tintico y el desayuno listo?

(Campesina, Fómeque, 2024)

Aunque las mujeres ejercen jefaturas de hogar, cuando hay presencia masculina muchas veces esta figura sigue siendo vista como la autoridad principal. Las mujeres asumen labores domésticas y de cuidado, además de actividades económicas que sostienen la economía familiar, sin que ello siempre sea reconocido en términos de equidad.

La comunidad reconoce el valor de las estructuras organizativas como eje fundamental para impulsar las economías campesinas, ya que facilitan la participación y visibilizan el trabajo tanto de hombres como de mujeres del campo. Sin embargo, también señalan la urgencia de contar con un acompañamiento más sólido por parte de las instituciones regionales. Este apoyo es clave para:

- Fortalecer habilidades de liderazgo y toma de decisiones con enfoque de género.
- Fomentar la autonomía económica de las mujeres rurales.
- Desarrollar capacidades para la formulación de proyectos y la gestión de canales de comercialización.
- Consolidar un posicionamiento más sólido en sus actividades económicas y sociales.



Los avances logrados hasta ahora reflejan un cambio cultural en construcción, pero aún requieren políticas concretas y compromiso institucional para que la equidad de género se consolide como un pilar del desarrollo rural sostenible. La participación activa de las entidades regionales, junto con la voluntad de las propias comunidades, será determinante para transformar estos desafíos en oportunidades de crecimiento colectivo.

“Alguna vez han intentado asociarse acá, en el municipio, por ejemplo, una asociación de productores de habichuela y no funcionó, pero resulta que la gente comenzó a producir y que bueno que el que tenía plata iba y compraba, que ya el otro no tenía plata para ir a comprar, entonces uno solo se quedaba, con las ganancias de unos poquitos, entonces no.”

(Campesina, Fómeque, 2024).

“Es injusto entre esos intermediarios. Sería bueno, o a mí me gustaría, algo como para comercializar eso directamente del campo al consumidor. Que hubiera, no sé, algún apoyo para dejar esa injusticia, esa basura, todo lo que pasa que es injusto. Lo que pasa es que alguna vez, en una charla educativa que nos dieron, nos decían que nosotros, como campesinos, como agricultores, somos muy conformistas y no somos para nada unidos.”

(Campesina, Fómeque, 2024).

En los municipios donde se estableció diálogo con las comunidades, estas destacaron que su participación en asociaciones y organizaciones fortalece el sentido de identidad y pertenencia, permitiéndoles representar de manera más efectiva los intereses colectivos. Sin

embargo, no todas las organizaciones o unidades productivas han interiorizado plenamente la cultura asociativa.

La disposición al trabajo colectivo sigue dependiendo en gran medida de factores motivacionales que requieren atención constante. Para consolidar este aspecto, resulta fundamental:

- Reforzar los valores de cooperación al interior de las asociaciones existentes.
- Promover espacios de participación más inclusivos y representativos.
- Desarrollar estrategias que visibilicen los beneficios tangibles del trabajo asociativo.

Este reto representa una oportunidad clave para fortalecer el tejido social y productivo de la región, mediante procesos formativos y de acompañamiento que permitan superar las resistencias culturales al trabajo colectivo.

Dimensión cultural del campesinado

Según el ICANH (2018), el campesinado es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad profundamente vinculada a la ruralidad, al trabajo con la tierra y con los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en las diferencias entre el campesinado del Magdalena y el de otras zonas como el Pacífico o la Orinoquía.

Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, las técnicas productivas tradicionales, y el conocimiento sobre la naturaleza y la medicina ancestral. Además, se destacan formas de expresión como la construcción de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación basada en la práctica y la historia oral. Las festividades, el deporte y las artes populares también hacen parte de este legado.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen valor simbólico sino que también fomentan la cohesión social y contribuyen a la gestión de conflictos comunitarios. Las economías campesinas, esenciales para el desarrollo del país, se manifiestan en prácticas específicas como las de Cundinamarca, donde existe un fuerte componente agrícola y cultural.

La cultura campesina en Cundinamarca

Los grupos focales destacaron dos elementos fundamentales de la cultura campesina regional: el relevo generacional y la cocina tradicional. Un ejemplo concreto se evidenció en la vereda El Uval, en el municipio de Sesquilé, donde se desarrollan jornadas de recolección de papa que reflejan la riqueza del trabajo colectivo.

Durante estas actividades, campesinas y campesinos colaboran en un entorno de solidaridad, aunque no fue posible establecer si estas dinámicas corresponden a jornadas remuneradas o a formas tradicionales como la minga. Las mujeres cumplen un papel protagónico en la preparación de alimentos in situ, promoviendo espacios de convivencia en torno al almuerzo compartido entre costales recién llenados. Estas acciones no solo respaldan el trabajo agrícola, sino que preservan saberes culinarios tradicionales.

Sin embargo, se evidenció baja participación juvenil tanto en las jornadas productivas como en los espacios de diálogo desarrollados en el territorio. Esta situación representa un desafío para la sostenibilidad de:

- Prácticas agrícolas tradicionales.
- Expresiones culturales asociadas al trabajo rural.
- Mecanismos de organización comunitaria. (Bitácora de campo, 2024).



Relevo generacional en Cundinamarca

Una preocupación común expresada en todos los municipios fue la migración de jóvenes hacia las ciudades, en especial hacia Bogotá, en busca de mejores oportunidades laborales. Un campesino de Fómeque relata:

“Casi toda la gente que en el tiempo valoró el campo, pues ya se ha ido. Y pues la juventud, diciéndolo así, ya no quiere quedarse, quiere irse a la ciudad. Yo digo que también es por el mal pago que tiene el campesino, pues los muchachos lo ven y dicen ‘no, está perdiendo el tiempo’, porque todo un día, por tanto, salario que se pueden hacer, digamos en transporte, dice, ‘no, me voy de taxista u otro oficio y voy a ganar mucho más’.”

(Campesino, Fómeque, 2024).

Una habitante de Villapinzón también manifestó:

“Yo opino que los jóvenes han desertado del campo, primero por falta de oportunidades. Segundo, porque ya de pronto tienen una visión un poco más aterrizada de que no solamente se vive de eso, de que hay algo más allá de lo que ofrece el agro, y pues se quieren expandir con otro tipo de actividades y proyectos.”

(Campesina, Villapinzón, 2024)

Una propuesta planteada en Fómeque para enfrentar esta situación es formar a jóvenes en temas de emprendimiento rural:

“Igual con eso no vamos a solucionar el país, pero parte del Estado sí le falta más apoyo, digamos a los jóvenes, y que vean en el campo un emprendimiento. Pero que lo vean como empresa, porque si el campo no produce, la ciudad no come. Es que la mejor empresa es la que te da el campo, porque si el campo no se desarrolla, el país va a estar en la ruina, porque ¿quién es el que produce? El campo.”

(Campesino, Fómeque, 2024).



El relevo generacional en el sector rural de Cundinamarca enfrenta grandes desafíos, especialmente por la baja rentabilidad percibida en las actividades agropecuarias. Sin embargo, esto representa una oportunidad para promover estrategias que articulen las aspiraciones juveniles con la sostenibilidad del campo, mediante formación técnica, proyectos productivos y emprendimientos apoyados por el SENA.

Asimismo, es necesario fortalecer espacios educativos que promuevan el intercambio de saberes intergeneracionales, para revitalizar la identidad campesina y proyectar un desarrollo rural inclusivo, sostenible y con arraigo comunitario.



Gastronomía y cocina tradicional en Cundinamarca

Una de las prácticas culturales campesinas más mencionadas por las personas participantes fue la alimentación tradicional. Este tema ha sido ampliamente abordado desde la antropología, con investigaciones que exploran las formas de producción, percepción y consumo de alimentos en comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas.

Un referente clave es la publicación de la Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2012). Estos estudios cuestionan la relación de la alimentación con dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales más amplias, como la modernización agrícola, el uso

de transgénicos, pesticidas y abonos químicos, así como las políticas de alimentación y nutrición y la seguridad alimentaria. Este análisis resalta la importancia de las prácticas alimentarias campesinas para la diversidad cultural y la conservación de la agrobiodiversidad en Colombia (Camacho, 2011).

En Guatavita, durante el grupo focal con personas de la economía popular, varios campesinos y campesinas compartieron sus conocimientos sobre prácticas culinarias tradicionales del territorio, mostrando un marcado interés por recuperar estos saberes. Actualmente, muchas familias han comenzado a desarrollar actividades turísticas como complemento a sus ingresos agropecuarios, generando un escenario donde conviven la preservación de las tradiciones culinarias con las nuevas dinámicas económicas:

“Eso de lo ancestral incluye, de la historia reciente, los platos típicos, la gastronomía... De gastronomía nosotros tenemos que recuperar muchas cosas. Aquí tenemos una señora que se llama María y ella todavía hace chicha y su producto es la chicha, y lo ha hecho bien. Pero hay platos originales del pueblo antiguo, desde la panadería, las carnes, preparados especiales que tenían en el pueblo antiguo, que valen la pena recuperar.”

(Campesino, Guatavita, 2024)



Igualmente, una mujer dedicada actualmente a la producción de alimentos orgánicos mediante huertas, manifestó que estas tradiciones culinarias eran frecuentes en su familia, aunque muchas de ellas se han perdido con el tiempo:

“ Yo vengo de abuelos agricultores de Guatavita, naturales de Guatavita. Sembramos papa, maíz, trigo... Yo viví la época del trigo, de la cebada, de las máquinas de trillar, era muy interesante toda esa época, qué triste que se acabó. En ese tiempo mi abuelo tostaba la cebada, nos hacía la harina para hacer el chocolate... La cebada se cocinaba con la ceniza y eso quedaba una sopa estupenda y unas arepas muy deliciosas, o sea, campesina totalmente. ”

(Campesina, Guatavita, 2024).

Otro participante recordó las preparaciones tradicionales que se realizaban en el antiguo pueblo (antes de la reubicación de Guatavita por la construcción del embalse) y destacó que muchas recetas se han perdido:

“ Aquí tenemos muchos conocimientos o, por ejemplo, yo, de lo que fue el antiguo pueblo, del campo, qué costumbres se tenían. Y la gente pregunta mucho eso. Antiguamente se hacía el embuelto de las tres puntas, que ese ya no se puede hacer por el impacto ambiental, por las hojas del quiche, y si no se hace en esa hoja no queda con el mismo sabor. O la mazamorra chiquita, que esa sí se puede hacer todavía y sabemos cómo hacerla. Ahora, la pata de res con cacao, que uno se tomaba un platito de eso y la persona que se lo tomaba, sudaba. Pero todas esas costumbres se nos acabaron. ”

(Campesino, Guatavita, 2024)

También se evidenció que muchos emprendimientos están orientados a recuperar prácticas culinarias mediante el uso de productos locales como valor agregado. Un ejemplo es un proyecto de cervezas artesanales elaboradas con arándanos y

moras silvestres cultivadas por campesinos y campesinas, así como un emprendimiento liderado por una mujer que desarrolla dulces saludables:

“ Mi proyecto ya está en ejecución y es la elaboración de golosinas saludables a partir de frutas de la zona, orgánicas... El valor agregado es que no usamos conservantes, no utilizamos productos lácteos, patógenos, ni endulzantes. Entonces, otra línea que tenemos en este momento es de helados saludables aptos para veganos, vegetarianos, celíacos... Manejamos frutas como arándanos, pétalos de rosa, zarzamora, y yogurt griego, que es la única excepción que tiene lácteos. ”

(Campesina, Guatavita, 2024)

Este llamado a rescatar y transformar productos y recetas locales subraya la importancia de articular esfuerzos con entidades como el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que ha avanzado significativamente en la recopilación y preservación de la cocina tradicional en diversas regiones del país.

La gastronomía en Cundinamarca representa una oportunidad estratégica para fortalecer el turismo, la economía local y la sostenibilidad ambiental. Las iniciativas lideradas por las comunidades campesinas demuestran que es posible preservar recetas ancestrales mientras se impulsa el desarrollo económico local, mediante procesos innovadores que agregan valor a estos saberes.

Fortalecer estas prácticas requiere apoyo institucional y educativo, promoviendo la transformación de productos locales, el consumo consciente y el posicionamiento de la cocina regional como un elemento clave de la identidad campesina en Cundinamarca.

Acciones de formación impartidas por la regional Arauca, a través de la estrategia CAMPESENA

Durante la vigencia 2024, la Regional Cundinamarca, a través del Centro Agroempresarial, Biotecnológico del Caribe y el Centro de Innovación y Gestión Empresarial y Cultural, impartió 88 programas de formación en 24 municipios, mediante 509 cursos, con un total de 8.225 aprendices matriculados, de los cuales 4.968 son mujeres y 3.257 hombres.

Los programas más demandados fueron:

- Higiene y manipulación de alimentos.
- Comportamiento emprendedor.
- Generación de ideas para un negocio innovador.
- Elaboración de derivados lácteos concentrados.
- Fortalecimiento en comercialización de productos y servicios rurales.

Fuente: Reporte P04, Aplicativo Gestión Académico Administrativo Sofia Plus, septiembre de 2024.

Recomendaciones para el impulso de las economías populares desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se presentan a continuación son el resultado del trabajo de campo desarrollado mediante entrevistas y grupos focales con campesinas y campesinos de los municipios de Villapinzón, Guatavita, Sesquilé y Fómeque.

En cada encuentro se formularon preguntas relacionadas con sus necesidades, expectativas e intereses frente al SENA. A partir de sus

respuestas, el equipo de caracterización sistematizó las siguientes sugerencias, que podrían ser consideradas con el fin de fortalecer el acceso, la permanencia y la pertinencia de los servicios institucionales en el territorio.

1 Formación titulada y complementaria

- Manejo y uso sostenible de pieles bovinas, como alternativa al modelo tradicional de curtiembres.
- Manejo y tratamiento de aguas residuales, orientado a la sostenibilidad ambiental y productiva.
- Transformación de alimentos, procesamiento de frutas y lácteos, con enfoque en el fortalecimiento de competencias de mujeres campesinas y asociaciones productivas.
- Técnicas en producción agropecuaria, incluyendo manejo de suelos, forrajes, praderas, abonos orgánicos, prácticas agrícolas sostenibles, uso eficiente de recursos y transformación agropecuaria.
- Asociatividad y cooperativismo, con formación presencial que optimice los aspectos administrativos, jurídicos y contables de las organizaciones comunitarias.
- Comercialización de productos, como complemento a los conocimientos técnicos y productivos.
- Inseminación artificial en bovinos, para mejorar la genética ganadera y reducir costos operativos.
- Elaboración de artesanías con recursos naturales, promoviendo la economía circular y el aprovechamiento local.
- Finanzas y costos de producción, para facilitar la toma de decisiones económicas en unidades productivas campesinas.

2 Emprendimiento

- Asesoría para acceder a recursos de capital semilla, mediante mecanismos adicionales al Fondo Emprender, con el fin de diversificar las fuentes de financiación.
- Apoyo a proyectos de campesinas y campesinos que busquen crear o fortalecer cadenas de valor, eliminando intermediarios y mejorando sus ingresos.
- Acompañamiento técnico a proyectos financiados por el Fondo Emprender para fortalecer su sostenibilidad, gestión del riesgo y competitividad.
- Flexibilización de requisitos y procesos, especialmente en lo relacionado con el manejo de plataformas y formularios, para facilitar la participación de la población rural.

Certificación de Competencias Laborales

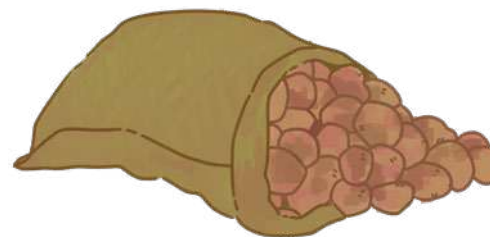
- Fortalecer las estrategias de divulgación y simplificación de requisitos, garantizando que la información llegue a actores clave como líderes comunitarios y Juntas de Acción Comunal (JAC). Se identificó un desconocimiento generalizado de este servicio en los grupos focales realizados.

SENNOVA

- Desarrollo de proyectos de investigación aplicada como el análisis de aguas residuales derivadas de la producción de curtiembres en Villapinzón, con enfoque en sostenibilidad y mejora de procesos.

Recomendaciones generales

1. Incrementar la **presencia territorial del SENA** en zonas veredales mediante jornadas móviles de asesoría, formación y seguimiento técnico.
2. Garantizar la **continuidad y profundidad temática** de los procesos formativos, asegurando que los cursos no sean únicamente introductorios. Es necesario contar con personal idóneo y especializado según la orientación técnica.
3. Incluir en los sistemas de información del SENA la **categoría de asociación campesina y JAC veredales**, para una adecuada caracterización de las organizaciones que acceden a los servicios institucionales.
4. Fortalecer la **articulación interinstitucional** con alcaldías y gobernaciones, para optimizar la oferta y facilitar su difusión a través de estructuras comunitarias como las JAC, logrando una atención más concertada y pertinente.
5. Vincular a personas **campesinas como instructores** o instructoras del SENA, reconociendo sus saberes empíricos y territoriales, y permitiéndoles transmitir conocimientos en su propia lengua y contexto cultural.
6. Difundir la oferta de servicios y requisitos de **CampeSENA** por medio de canales tradicionales como perifoneo, emisoras comunitarias y grupos de WhatsApp veredales, asegurando un acceso oportuno e incluyente a los servicios institucionales.



Conclusiones

Las principales conclusiones, agrupadas por dimensiones, se presentan a continuación:

Dimensión productiva del campesinado

- Gran parte de las campesinas y campesinos de Cundinamarca diversifican sus ingresos mediante prácticas agrícolas que van más allá de los cultivos tradicionales, incorporando procesos de transformación de productos. Esta integración de actividades —como la producción de aromáticas procesadas, lácteos y otros derivados— abre oportunidades para acceder a nuevos mercados, por lo que es clave fortalecerlas técnicamente
- Se destaca la participación activa de las mujeres en la diversificación productiva y su contribución esencial al sostenimiento de las economías familiares.
- Se identificaron dificultades que afectan la sostenibilidad y rentabilidad de la ganadería en Cundinamarca, lo que exige medidas para fortalecer el sector, promover el consumo de leche local y garantizar condiciones más justas para productoras y productores. Estos actores solicitan apoyo gubernamental para proteger la producción nacional y fomentar el consumo de derivados locales.
- Se identificaron dificultades que afectan la sostenibilidad y rentabilidad de la ganadería en Cundinamarca, lo que exige

medidas para fortalecer el sector, promover el consumo de leche local y garantizar condiciones más justas para productoras y productores. Estos actores solicitan apoyo gubernamental para proteger la producción nacional y fomentar el consumo de derivados locales.

- Se identificaron dificultades que afectan la sostenibilidad y rentabilidad de la ganadería en Cundinamarca, lo que exige medidas para fortalecer el sector, promover el consumo de leche local y garantizar condiciones más justas para productoras y productores. Estos actores solicitan apoyo gubernamental para proteger la producción nacional y fomentar el consumo de derivados locales.
- El fortalecimiento de los canales de comercialización es fundamental para reducir la desigualdad que enfrentan los pequeños productores frente a intermediarios. El acceso a tecnologías de información, junto con formación en gestión empresarial y mercadeo, les permitiría identificar oportunidades y negociar en mejores condiciones.
- Los mercados campesinos y la Agencia de Comercialización de Cundinamarca son espacios vitales para el comercio, la interacción social y la sostenibilidad económica de las familias rurales. Se requiere fortalecer estas dinámicas mediante capacitación, acompañamiento institucional y facilidades para obtener registros sanitarios (Invima), lo que impulsaría el crecimiento de los emprendimientos.

Dimensión territorial del campesinado

- Las tensiones entre las necesidades productivas del **campesinado** y las normativas ambientales evidencian la urgencia de fomentar espacios de diálogo permanente entre las comunidades rurales, las instituciones públicas y el sector

privado. Este enfoque colaborativo permitiría equilibrar el desarrollo agropecuario con la protección de los ecosistemas.

- Aunque Cundinamarca cuenta con una red vial relativamente desarrollada, persisten desafíos críticos en asistencia técnica, articulación interinstitucional y acceso equitativo a servicios básicos y canales de comercialización. Superar estas barreras es fundamental para reducir las desigualdades territoriales.
- Para impulsar un desarrollo rural sostenible, es prioritario garantizar asesoría técnica accesible y práctica que permita a las **campesinas y campesinos** interpretar estudios de suelos, adoptar tecnologías y optimizar sus prácticas productivas. Esto no solo mejoraría su competitividad, sino también la gestión sostenible de los recursos naturales.

Dimensión ambiental del campesinado

- Se identificaron **buenas prácticas ganaderas** que contribuyen al cuidado del ecosistema, especialmente en el manejo alimentario. No obstante, muchas personas del **campesinado** son conscientes del daño ambiental que ocasiona la ganadería. **Protocolizar** y monitorear estas prácticas, como el manejo de los desechos del ganado, su reciclaje o la reducción de su impacto ambiental, entre otras, son acciones que se requiere implementar y acompañar.
- **Las prácticas de protección del suelo** están asociadas al uso de abonos orgánicos empleados en la fertilización de los cultivos. Esta fertilización orgánica puede satisfacer la demanda de nutrientes y mejorar las características del suelo y de la vegetación. Sin embargo, estos métodos requieren **acompañamiento técnico** para optimizar los procesos y determinar si la combinación de abonos orgánicos e inorgánicos podría mejorar los resultados en pastos y cultivos.

- Una práctica recurrente en la región es el uso de componentes y productos químicos para el control de plagas, así como de abonos orgánicos derivados de los desechos de cultivos. Sin embargo, las personas agricultoras reconocen que existen productos que requieren fertilizantes químicos para evitar **pérdidas**. Es necesario documentar sistemáticamente estas experiencias con el propósito de promover métodos técnicos y científicos que optimicen la fertilización y el control de plagas, mejoren los cultivos y, a la vez, contribuyan a la preservación del ecosistema.
- Se deben promover acciones de **prevención y gestión de residuos** para mejorar el desempeño ambiental, con la participación activa de las comunidades y la implementación de planes de incentivos.

Dimensión Organizativa del campesinado

- En los municipios visitados, las comunidades valoraron el sentido de identidad que brinda pertenecer a asociaciones y organizaciones para representar intereses colectivos. Sin embargo, la cultura asociativa no está consolidada en todas las organizaciones o unidades productivas, ya que el trabajo colectivo depende de factores motivacionales que deben fortalecerse internamente.
- Se identificaron casos de desesperanza y desconfianza hacia el trabajo asociativo, lo que ha impedido que se consoliden como proyectos que impulsen el desarrollo local y la cooperación. Es necesario incentivar la cultura de la asociatividad como una oportunidad de crecimiento desde la lógica productiva o del emprendimiento social.
- Existe interés por formalizar alianzas, recibir asesoría especializada y capacitarse en competencias productivas y transversales para fortalecer las organizaciones.

- Se destaca el liderazgo de las mujeres campesinas en las asociaciones agropecuarias y su participación en la cadena de valor. No obstante, es necesario fomentar espacios de reflexión acerca de la equidad y la representación social de hombres y mujeres en las organizaciones del campesinado.
- En el caso de las asociaciones de mujeres en Cundinamarca, en su mayoría son de primer nivel, lo que sugiere una oportunidad para desarrollar y fortalecer estructuras organizativas más complejas, con capacidad de articulación e incidencia regional y nacional.

Dimensión cultural del campesinado

- Se identificó la escasa participación de jóvenes en las actividades agropecuarias, así como en las reuniones y grupos focales realizados en el territorio para el desarrollo del presente estudio. Una de las temáticas más reiteradas en todos los municipios es la preocupación por la creciente migración de las y los jóvenes hacia las ciudades, especialmente a Bogotá, para conseguir empleo en otros sectores.
- El relevo generacional en el sector rural de Cundinamarca enfrenta retos como la limitada atracción económica de las actividades agropecuarias. Las y los jóvenes han desertado del campo por falta de oportunidades. Se deben promover estrategias que articulen las aspiraciones juveniles con el desarrollo rural, impulsando formación técnica, proyectos agropecuarios y emprendimientos a través del SENA.
- Es clave fomentar espacios educativos que promuevan el intercambio de saberes entre generaciones y comunidades, fortaleciendo la identidad campesina y un desarrollo rural inclusivo.

- Algunas familias han iniciado actividades de turismo rural para complementar sus ingresos vinculados con la producción agropecuaria.
- La gastronomía en Cundinamarca representa una oportunidad estratégica para fortalecer el turismo, la economía local y la sostenibilidad ambiental. Iniciativas lideradas por comunidades campesinas demuestran que es posible preservar recetas ancestrales mientras se impulsa el desarrollo local, combinando procesos innovadores que les añaden valor a estos saberes.



Aprendizajes y retos

1. Las comunidades campesinas requieren un abordaje diferenciado, debido a su arraigo cultural e histórico. Esto exige adoptar de manera consciente un lenguaje claro, un estilo de relación y formas de comprender sus relatos y modos de vida.
2. Las personas participantes se conectaron con la metodología de trabajo de campo y expresaron abiertamente su satisfacción y orgullo al ser escuchadas, lo que propició un ambiente de confianza y empatía.
3. En los municipios de Nuevo Colón y Monguí se destacó la participación activa de jóvenes y mujeres. Se evidenció un avance en la representatividad de estos grupos en espacios de diálogo con entidades. En contraste, su asistencia fue menor en Soatá y Nobsa.
4. Es necesario ampliar el alcance a otros municipios del departamento para obtener un mayor contraste de su diversidad climática, cultural y productiva, lo que permitiría comprender mejor la complejidad regional y su población campesina.

Tabla de siglas

- **ADR** - Agencia de Desarrollo Rural
- **ANMUCIC** - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **CAPACA** - Capacitación para la Participación Campesina
- **CONPES** - Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **CNP** - Censo Nacional Pecuario
- **DANE** - Departamento Nacional de Estadística
- **ECC** - Estrategias Complementarias de Conservación
- **ECV** - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ENA** - Encuesta Nacional Agropecuaria
- **EVA** - Evaluaciones Agropecuarias
- **ICA** - Instituto Colombiano Agropecuario
- **ICANH** - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **JAC** - Juntas de Acción Comunal
- **ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES** - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PDEA** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **PIB** - Producto Interno Bruto
- **PND** - Plan Nacional de Desarrollo
- **RUNAP** - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **SENA** - Servicio Nacional de Aprendizaje
- **SENNOVA** - Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- **SINAP** - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **UAF** - Unidad Agrícola Familiar
- **UPA** - Unidades Productivas Agropecuarias
- **UPRA** - Unidad para la Planificación Agropecuaria

Glosario

Caracterización: ejercicio investigativo, que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos, con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesinado: el campesinado, es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: Identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: Perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: Visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura

y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: Estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: Estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: Modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: Teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: Esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).



Referencias

- Agencia Nacional de Tierras. (2024). Comité de selección para avanzar en la adjudicación de más tierras para el campesinado. Recuperado de <https://www.ant.gov.co/el-cesar-ya-tiene-comite-de-seleccion-para-avanzar-en-la-adjudicacion-de-mas-tierras-para-el-campesinado/>
- Biodiversidad. (2022). Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Recuperado de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2022/>
- Comisión de la Verdad. (2022). Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>
- Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 2, Amazonía. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Congreso de la República de Colombia (01 de julio de 2023). Acto Legislativo. [Número 019 de 2022 Senado, 254 de 2022 Cámara]. D.O: 52.447. Recuperado de <https://www.suin-juriscol.gov.co/view-Document.asp?id=30046831>
- Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemocampesinadoCO.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Encuesta de Cultura Política. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta#poblacion-campesina>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023c). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Durston, J. (2000). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf
- Función Pública. (2024). Guía de caracterización de las ciudadanías diversas. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documentos/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c-8f2a82e74d3a?download=true>
- Gobernación de Cundinamarca (2024a). Plan de Desarrollo Departamental Cundinamarca 2024-2028, “Gobernando: más que un plan”. Recuperado en <https://archivodigital.cundinamarca.gov.co/gobcun/planeacion/docs/pdd/plan-de-desarrollo-cundinamarca-2024-2028.pdf>
- Gobernación de Cundinamarca (2024b). Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2024-2027. Recuperado en https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/40433/Ver_Documento_40433.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Instituto Colombiano agropecuario - ICA (2024) Censo Nacional Pecuario. Recuperado en: <https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018>
- ICANH. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado de: https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campeinado_en_Colombia.pdf
- Min. Agricultura. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC. Recuperado de: <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Min. Agricultura. (2024). MinAgricultura anuncia paquete de medidas para avanzar en la Reforma Agraria en Putumayo. Recuperado en <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-anuncia-paquete-de-medidas-para-avanzar-en-la-Reforma-Agraria-en-Putumayo.aspx>.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (08 de julio 2022) Resolución 00206. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCI%C3%93N%20NO.%20000206%20DE%202022.pdf>
- Min. Cultura. (2024). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/Publicaciones-biblioteca-cocinas.aspx>
- Mosquera, L., & Javier, C. (2012). Fortalecimiento del cultivo de plantas aromáticas, medicinales, frutales y hortalizas para la seguridad alimentaria. Sistema de Bibliotecas. Repositorio Institucional SENA. Recuperado de <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/2661>
- Plan de Extensión Agropecuaria, (2024-2027). Gobernación de Cundinamarca. Resuperado de https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/40433/Ver_Documento_40433.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Plan Nacional de Desarrollo. (2022-2026). “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Recuperado en https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida_compressed.pdf
- Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
- Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. RUNAP (2024). Recuperado de <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/923>

- SENA. (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
- Solano, O. (1986). ¿Qué es CAPACA? Sistema de Bibliotecas. Repositorio Institucional SENA. Recuperado de <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/4127>
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA (2023), Planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, Cundinamarca. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/CUNDINAMARCA/1-%20Presentaci%C3%B3n%20Regional%20UPRA%20Cundinamarca.pdf
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria - UPRA (2022). Cundinamarca - Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias - EVAs. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/CUNDINAMARCA/3-%20Microan%C3%A1lisis%20Evaluaciones%20agropecuarias%202023-Cundinamarca.pdf
- Universidad Austral de Chile. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>
- Vázquez Barquero, A., (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. Apuntes del Cenes, XXVIII(47), 117-132. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=479549575007>



Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Director General del SENA

David Enrique Garzón García
Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez
Coordinadora Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes
Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso
Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra
Magda Azohitza Hernández Acuña
Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa
Mónica del Pilar Medina Vargas
Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho
Dexy Viviana Molina Gallardo
Apoyos de Investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS
Natalia Roldán Roldán
Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo
Ilustración

Luz Elena Cuervo
Dirección creativa



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270